

Demanda universitaria y falta de enfermeras en Cataluña



Júlia Esteve Reig
Mayo, 2008



Consell de Col·legis de Diplomats
en Infermeria de Catalunya

@ Autora: Júlia Esteve i Reig, Barcelona 2008

@ Edición: Consell de Col·legis de Diplomats en Infermeria de Catalunya,
Barcelona 2008

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este estudio sin la autorización expresa.

Pueden consultar la versión digital de este trabajo en las páginas web de los diferentes Colegios Oficiales de Enfermería de Cataluña.

1a. Edición: 1.500 ejemplares
Julio 2008

Depósito Legal: B-32 135-2008

Los datos de este informe han sido extraídos de la memoria para optar al grado de doctor presentada por Júlia Esteve i Reig en la Universidad Complutense de Madrid bajo la dirección del doctor Juan Beneit.

Demanda universitaria y falta de enfermeras en Cataluña



Autora del estudio

Júlia Esteve Reig

**Comisión Permanente del Consell de Col·legis
de Diplomats en Infermeria de Catalunya**

Mariona Creus i Virgili, decana

Carme Puigvert i Vilalta, vicedecana

Josep Ma. Camps i Balagué, secretario

Joan López i Carol, tesorero

Olga Sala i Fornós, vocal nata

Ma. Àngels Pérez i García, vicesecretaria

Núria Barrera i Uriarte, vicetesorera

Presentación de la Decana del Consell de Col·legis de Diplomats en Infermeria de Catalunya	11
Presentación de la autora	13
Introducción	15
Objetivos	21
Metodología	22
Resultados y discusión	25
Conclusiones	84
Recomendaciones	88
Bibliografía	91
Agradecimientos	95
Recomendaciones del Consell de Col·legis de Diplomats en Infermeria de Catalunya	97

El Consell de Col·legis de Diplomats en Infermeria de Catalunya presenta este estudio con el objetivo de analizar el déficit de enfermeras en el sistema de salud catalán, una situación que desde los colegios profesionales se empezó a denunciar en el año 2002, pero que todavía se está muy lejos de haber solucionado.

Para llegar a la media europea, que es de 8,4 enfermeras por mil habitantes, actualmente faltan 15.000 enfermeras en Cataluña. Con una tasa de 5,4 enfermeras por cada mil habitantes, todavía estamos lejos de llegar a la situación de otros países europeos, donde las enfermeras tienen más peso en el sistema.

La gran novedad de este estudio, fruto de una tesis doctoral realizada por la directora de la Escola Universitària d'Infermeria de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau¹, Júlia Esteve, es que detalla las causas de la falta de enfermeras desde el ámbito universitario aportando una visión hasta ahora inédita.

La larga trayectoria y la experiencia profesional de la autora han permitido analizar la situación actual de los estudios de Enfermería. Entre otros aspectos, concluye que la demanda de los estudios de Enfermería ha disminuido en los últimos años y esto tiene que ser motivo de reflexión, porque tiene mucho que ver con los tipos de oferta que hay en Cataluña.

Aunque se han empezado a hacer algunas acciones para invertir esta situación, los cambios todavía son tímidos, porque la oferta de plazas de Enfermería han ido disminuyendo en los últimos años y el 70% de las plazas que se ofrecen en Cataluña son de centros de matrícula privada, cosa que no pasa en el resto de España.

Esta situación afecta directamente a la oferta de profesionales en el sistema sanitario y social de Cataluña. Si queremos ofrecer un sistema de salud eficiente, resolutivo, de calidad y que sea capaz de cubrir las necesidades de cuidados enfermeros que nos piden los ciudadanos, necesitamos más enfermeras.

¹ Escuela Universitaria de Enfermería del Hospital de la Santa Creu y Sant Pau

Y si apostamos por un sistema de salud donde el ciudadano sea cada vez más responsable de su propia salud y se promueva la autocura, las enfermeras tenemos que ganar protagonismo, pues el actual sistema de salud está demasiado centrado en el tratamiento de la enfermedad y poco en la prevención y la promoción de la salud.

Ante el análisis y los datos que nos aporta este estudio, el Consell de Col·legis de Diplomats en Infermeria de Catalunya ha elaborado una serie de recomendaciones dirigidas a la Administración, al ámbito universitario y empresarial para orientar a la hora de tomar decisiones que reconduzcan la actual situación.

El aumento y el envejecimiento de la población, la atención de las personas con falta de autonomía y el hecho de que los ciudadanos tengamos cada vez más información y por tanto seamos más exigentes, hará aumentar la demanda de enfermeras. Ahora es el momento de hacer frente a la situación y de aplicar las medidas necesarias.

Mariona Creus i Virgili

Decana

La preocupación por la disminución del número de estudiantes de enfermería que acceden a la universidad en Cataluña, así como la preocupación por los efectos que esta disminución puede provocar, en un futuro próximo, en los mismos centros universitarios, en la sanidad catalana y de manera especial en la sociedad, ha contribuido y ha determinado en gran medida la realización de este estudio. La finalidad que pretende es realizar una descripción y un análisis de la evolución de la oferta de plazas, de la demanda, de la matrícula de nuevo ingreso y de la titulación de los estudiantes de Enfermería en Cataluña, así como de la evolución del coste de la primera matrícula en los centros con matrícula pública y en los centros con matrícula privada.

El estudio incluye los centros propios y los centros adscritos a las universidades públicas y los centros propios de las universidades privadas en Cataluña durante el período de 2000-2001 a 2005-2006. El análisis se ha realizado a partir de los datos facilitados por la oficina de preinscripción de Cataluña y de los datos aportados por los mismos centros.

Los términos Escuela Universitaria y Centro Universitario se utilizan indistintamente a lo largo de esta investigación. La denominación Escuela Universitaria de Enfermería (EUI) correspondía inicialmente a los centros que ofrecían los estudios de Enfermería, pero, posteriormente, algunas escuelas, al ampliar su oferta de estudios, modificaron el nombre añadiendo el de la o el de las nuevas titulaciones que ofrecían: "EUI y Fisioterapia" o "EUI, Fisioterapia y Nutrición". Otras escuelas se transformaron en EU de Ciencias de la Salud, denominación más amplia y que, igual como las otras, está de acuerdo con el tipo de estudios que ofrecen. Así, para no tener que especificar todas las denominaciones cada vez y, al mismo tiempo, asumiendo que Escuela de Enfermería es la denominación más frecuentemente utilizada, se ha optado por utilizar indistintamente Escuela, EUI y Centro.

Este estudio pretende, por un lado, contribuir a adecuar las actuaciones e iniciativas de los responsables de la planificación universitaria en Cataluña, de las universidades y de los mismos centros y, por otro, facilitar una estimación de los profesionales de Enfermería que se titularán en un futuro en las universidades de Cataluña. Asimismo, también aportará elementos para la reflexión sobre las posibles causas de disminución de la demanda observada durante los últimos años y propuestas de líneas de actuación.

Mi actividad profesional se ha desarrollado durante los últimos 25 años entorno de la formación enfermera y de la gestión. Como directora del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, durante 18 años, y como presidenta de la Associació de Directors de les Escoles d'Infermeria de Catalunya (ADEIC), durante los últimos ocho años, la situación de los estudios de Enfermería en Cataluña ha sido motivo permanente de interés. Por este motivo, el proceso de elaboración de este estudio es también la consecuencia de la reflexión realizada durante estos años y, especialmente, del análisis llevado a cabo, de forma periódica, a partir del curso 2001-2002, momento en que los miembros de la ADEIC realizamos un primer informe en el que manifestamos nuestra preocupación por la disminución observada en la demanda.

De forma primordial, esta experiencia ha determinado en gran medida la elección del tema de estudio, así como los enfoques teóricos y metodológicos que he utilizado para el análisis y la comprensión de la situación de los estudios de Enfermería en Cataluña. Pero, más allá de este interés, también me ha impulsado el interés personal para contribuir al cambio de esta realidad, ya que la considero susceptible de ser modificada, tanto desde las iniciativas individuales innovadoras, como desde el trabajo colectivo y político.

La adecuación entre la oferta y la demanda de profesionales de enfermería ha sido también una preocupación permanente de los responsables de la planificación de recursos de enfermería y más a partir de los últimos años, momento en que se percibe una disminución de la oferta de profesionales. Los estudiantes de enfermería, al escoger entre las distintas opciones universitarias, además de sus preferencias, la oferta de plazas y la nota de acceso, tienen que considerar también el coste de los estudios, a causa de la menor oferta de plazas públicas para los estudios de Enfermería así como las precarias condiciones contractuales de los recién titulados.

En una atención de salud de calidad intervienen diversos factores, pero parece que uno de prioritario depende de que haya un número suficiente y adecuado de profesionales de enfermería. Por tanto, parece necesario valorar los desajustes actuales y adoptar las medidas necesarias para prevenir las posibles consecuencias de esta situación en la calidad de la atención a los ciudadanos. Por estas razones, espero que la realización y los resultados de esta investigación tengan una utilidad tanto básica como aplicada. La utilidad básica vendrá dada al permitir la constatación en el análisis de la relación entre oferta, demanda, matrícula, titulación y coste de los estudios de Enfermería. Y la utilidad aplicada por la confianza en que las conclusiones y propuestas de esta investigación puedan contribuir a la toma de decisiones de los responsables de la planificación universitaria en Cataluña, de las universidades y de los mismos centros.

En el contexto de transformaciones profundas derivadas de una sociedad basada cada vez más en el conocimiento, el desarrollo de los estudios universitarios ha evolucionado en los últimos años y ha experimentado cambios importantes. Se ha producido una expansión masiva de la educación superior que se traduce, como aspectos más destacados, en la creación de centros privados y modificaciones sustanciales en la oferta a los estudiantes¹. En Europa, con la finalidad de mejorar la competitividad y la oferta de ocupación de los universitarios europeos, la Declaración Conjunta de los ministros europeos de educación en Bolonia (1999) señala que, para el año 2010, tendrá que estar establecido el Espacio Europeo de Educación Superior².

Cuando se analiza la situación en España, se pone de manifiesto que los importantes cambios experimentados se caracterizan por una expansión cuantitativa del número de alumnos y nuevos centros, la transferencia de competencias en materia universitaria a las comunidades autónomas y la creación de las universidades privadas. Este proceso, junto con el desarrollo de convergencia europea de la educación superior, conforma una parte fundamental del nuevo escenario al que tiene que enfrentarse la universidad española.

El marco en el que se sitúa este proyecto requiere de una descripción del entorno universitario español, de una valoración profunda del entorno universitario catalán, así como de un análisis de las características específicas de los estudiantes de Enfermería y de las oportunidades con las que cuentan al finalizar los estudios. Estos aspectos se presentan a continuación incluidos en los cuatro elementos clave, que constituyen el eje vertebrador de este proyecto: entorno universitario, oferta y demanda, perfil del futuro profesional y condiciones y situación laboral.

■ Entorno universitario

En España, en el curso académico 2004-2005 existían 72 instituciones universitarias, de las que 50 eran públicas y 22 de carácter privado. Los estudios de diplomado en Enfermería se ofrecían en 106 centros, entre centros públicos y privados³.

Actualmente, en Cataluña hay un total de 12 universidades, de las que 7 son públicas, 4 privadas y 1 no presencial. Los estudios de Enfermería se ofrecen en 6 universidades públicas y en 3 de privadas, con un total de 15 centros, de los que 7 son propios de la universidad (4 en universidades públicas y 3 en universidades privadas) y 8 adscritos a universidades públicas⁴.

En todos los centros adscritos a las universidades públicas y en los propios de las universidades privadas el estudiante paga matrícula privada, fijada por el centro. El precio total de la matrícula para este curso 2006-2007 ha comportado un precio medio aproximado de 4.000 € estudiante - curso.

■ Oferta y demanda

La *Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas* (CRUE) en la cuarta edición del estudio *La Universidad Española en cifras*⁵ concluye que, según los datos del informe, la oferta de las universidades no se ha creado en función de la demanda, ni tampoco en función de criterios de eficiencia económica o como impulsora de desarrollo económico, excepto raras excepciones. Las universidades públicas ofrecieron, en el curso 2004-2005, 2.787 titulaciones oficiales. Si se comparan estos datos con los del curso 2000-2001, se observa un notable crecimiento (16%) de los títulos ofrecidos que, en términos globales, no se corresponde con la demanda, ya que todas las comunidades han registrado una disminución del número de alumnos matriculados.

La demanda responde en gran medida a la presión demográfica y a los cambios que se producen, si bien es cierto que este criterio va perdiendo influencia de manera progresiva. Al lado del factor demográfico, uno de los criterios que más tienen en cuenta los alumnos, además de la gran oferta de titulaciones a las que pueden optar, es el número de años de permanencia, de media, en las titulaciones, que puede variar de tres años (las de ciclo corto) hasta cinco (las de ciclo largo). Según los datos del *Atlas digital de la España universitaria. Bases para la planificación estratégica de la enseñanza superior* (2006)³, la demanda de titulaciones universitarias se ha reducido en un 18% en el último año y augura una caída hasta el horizonte de 2016. Por este motivo, se señala como "clave" la necesidad de avanzar y planificar las diferencias en el futuro próximo partiendo del análisis de los factores determinantes en la evolución de la demanda universitaria.

Las titulaciones con mayor demanda corresponden a la rama de Ciencias Sociales, que concentran el 46% del total, repartiéndose en carreras de ciclo corto (43%) y largo (57%). Su carácter polivalente y el gran número de plazas existentes, que se plasma en notas de acceso bajas y los bajos niveles de paro, son las principales razones por las que esta rama mantiene su demanda cada año. Las titulaciones técnicas, por su lado, cada vez están adquiriendo más peso⁵. Respecto a la matrícula de los estudiantes en cada ciclo, se ha registrado un leve incremento del alumnado en titulaciones de ciclo corto. En Madrid, Galicia y Cataluña, el porcentaje de estudiantes de ciclos cortos es inferior a la media nacional (39,2%).

Cuando se analiza la demanda de Enfermería a nivel nacional (*Atlas digital de la España universitaria. Bases para la planificación estratégica de la enseñanza superior 2006*)³, se constata que Enfermería es una de las titulaciones más solicitadas en relación con sus plazas. Es importante señalar, en este punto, que durante los últimos años se está observando la existencia de un desajuste entre la oferta de plazas y la demanda de acceso a esta titulación⁶. En Cataluña, esta situación de disminución de la demanda específica de Enfermería, lejos de ser una cuestión coyuntural, parece que puede estar influenciada por factores relacionados con el entorno universitario que ofrece estos estudios, así como por las condiciones contractuales y laborales del mercado de trabajo de los recién titulados.

■ Perfil del futuro profesional

El *Estudio sobre los universitarios españoles* (Fundación BBVA 2006)⁷ aporta datos relevantes sobre las características de los universitarios españoles y el perfil de los futuros profesionales. El estudio ha sido realizado en una muestra de la población universitaria española matriculada en estudios de segundo ciclo y cursando los últimos dos años de estudios. Sobre la base de una amplia encuesta, se han obtenido datos sobre la visión de los jóvenes universitarios respecto a sus estudios y perspectivas vitales y profesionales. Los resultados indican que los estudiantes se encuentran muy satisfechos con su carrera, el 67% de los universitarios escogen carrera por motivos vocacionales. El 50% de los universitarios proyecta sólo trabajar y un 17% únicamente estudiar, mientras que un 24% cree que compatibilizar ambas actividades es positivo respecto a la posibilidad de buscar y encontrar un trabajo afín a su carrera al terminar sus estudios. En una escala de 0 a 10, donde 0 indica nada probable y 10 muy probable, la media en el conjunto de estudiantes es de 6,3. Cuando se analiza trabajo y estudios, 3 de

cada 10 compatibilizan trabajo y estudios y, en general, se trata de trabajos poco relacionados con sus estudios.

Tal como se refleja en el estudio, más allá de las características formales referidas al tipo de actividad o sector en el que querrían ejercer su carrera profesional, las prioridades a la hora de escoger una ocupación parecen vincularse en mayor medida a la estabilidad, la posibilidad de conciliar la vida familiar con la laboral y a los ingresos. Los estudiantes de ciencias de la salud incluidos en el estudio (Medicina, Odontología, Farmacia, Veterinaria) destacan por su inclinación a querer trabajar en la administración pública o por su cuenta; después de los estudiantes de experimentales, son los que más desean dedicarse a la investigación científica (51% ante la media de 36%). En comparación con sus compañeros, a la hora de buscar ocupación, darían mayor prioridad al equilibrio que pueda ofrecer el trabajo con su vida personal. Son, al lado de los de técnicas, los más optimistas respecto a encontrar un trabajo afín a sus estudios.

■ Condiciones y situación laboral

La adecuación entre la oferta y la demanda de profesionales de enfermería ha sido una preocupación permanente de los responsables de la planificación de recursos de enfermería y más a partir de los últimos años, que se observa una disminución de la oferta de profesionales. Conviene señalar que el hecho de conocer la demografía de la profesión, incluso siendo muy necesario, no es suficiente para dar respuesta a la compleja cuestión de la planificación de recursos humanos ni a la adecuación entre oferta y demanda. No obstante, tiene que ser el primer paso según la gran proliferación de informes que analizan el tema, constituyéndose como paradigmáticas de esta "preocupación internacional" por la adecuación entre oferta y demanda de profesionales enfermeros^{8,9}. Las aportaciones obtenidas de informes como *Escasez mundial de enfermeras: Sectores prioritarios de intervención CIE / FIFN*⁹ y *La escasez de enfermeras especialistas en el mundo: Problemas y actuaciones*¹⁰, ponen de manifiesto las tendencias y los principales desafíos, y proporcionan un marco de trabajo para las intervenciones de las políticas para tratar los retos de los recursos humanos. En el ámbito europeo, el informe *Aportación de la Enfermería a la Sanidad Europea*¹¹, presentado por el presidente del Consejo General de Enfermería de España, pone de manifiesto que en España hay un 40% menos de enfermeras (500) para atender a la población que en la media europea (843). Según este mismo estudio, la distribución de enfermeras por 100.000 habitantes en Cataluña es de 495.

Por inserción laboral se entiende el paso desde la universidad al mercado laboral, es decir, el espacio que existe entre la obtención del título que legitima como profesional y el desarrollo del rol de las actividades profesionales. El *Libro Blanco del título de grado en enfermería*¹² destaca el elevado porcentaje de estudiantes que han encontrado ocupación después de su graduación. Esta situación contrasta con el 40% que mantienen su primera ocupación significativa y el elevado número de contratos interinos y eventuales, hecho que se traduce en una inserción laboral precoz, pero precaria e inestable. Datos procedentes de la publicación *Información del mercado de trabajo de las titulaciones universitarias del área de Ciencias de la Salud*¹³ indican que, en diciembre de 2002, en las oficinas de ocupación de todo el territorio español figuraban registradas como demandantes de ocupación de enfermería 15.400 personas. La tendencia en los últimos cuatro años muestra un descenso de esta demanda de ocupación (en 1999 eran casi 18.000 los demandantes de ocupación en enfermería). Un aspecto a considerar cuando se analizan estos datos es la inserción laboral de nuestros titulados en el extranjero con una fuerte demanda de países del entorno como Italia, Francia, Portugal y Reino Unido. Desde el año 2001, a causa del programa / convenio existente entre el *Ministerio de Sanidad y Consumo* y el *National Health Service* (NHS) del Reino Unido, se incorporaron 999 titulados a este país, de éstos, 299 eran de Andalucía (según datos aportados por la misma embajada)¹⁴.

En Cataluña, según el estudio del Consell de Col·legis de Diplomats en Infermeria de Catalunya, *Recomanacions per a la dotació d'infermeres a les unitats d'hospitalització*, dirigido por Lena Ferrús (2006)¹⁵, en poco tiempo nos podemos encontrar con una escasez importante de enfermeras comparable a la que tienen otros países europeos que se ven obligados a importarlas. Según esta misma fuente, en diciembre de 2005, en Cataluña había 37.332 enfermeras colegiadas no jubiladas, con una ratio de 591 enfermeras por cada 10.000 habitantes, un 30% inferior a la media europea, que es de 843, según el estudio del Consell General d'Infermeria (2005)¹⁵⁻¹⁷.

Formación y ocupación son dos temas profundamente relacionados, entre los que tendría que existir un cierto equilibrio que no siempre se da; a manera de ejemplo podemos citar algunos datos que aporta el estudio *Trayectoria laboral de las enfermeras de una Escuela durante los cuatro años siguientes a la graduación. 2000-2004*¹⁸. Este estudio identifica las condiciones laborales de los titulados de la Escola Universitària d'Infermeria de Sant Pau a los tres años de la graduación y compara esta situación con la que tenían a los siete meses de ésta. Identifica los elementos que han favorecido la contratación laboral y comprueba si han conseguido emanci-

parse. El estudio concluye que a los cuatro años de la graduación la inserción laboral es casi completa, pero las condiciones de trabajo siguen siendo inestables y precarias y, comparativamente, a los siete meses ésta ha empeorado. Los elementos que más favorecen la contratación laboral son la disponibilidad horaria y la preparación académica. Sólo la mitad de los titulados ha conseguido emanciparse.

Conocer la demanda de acceso a los estudios de Enfermería será de gran ayuda, por un lado, para adecuar las actuaciones e iniciativas de los responsables de la planificación universitaria de Cataluña, de las universidades y de los mismos centros y, por otro, para tener una estimación de los profesionales de enfermería que se titularán en un futuro en las universidades de Cataluña. Asimismo, aportará elementos útiles para la reflexión sobre las posibles causas de disminución de la demanda observada durante los últimos años.

La decisión de los estudiantes de escoger entre las distintas titulaciones universitarias está influenciada por distintos factores como son, entre otros, la limitación de la oferta de plazas y la nota de acceso. Pero en los estudios de Enfermería, además de estos factores, el estudiante tiene que sopesar sus preferencias con el coste de estos estudios, por ser la oferta de plazas públicas menor a la oferta de plazas con matrícula privada, y las precarias condiciones laborales de los recién titulados.

■ Objetivo general

Describir la evolución de la demanda y analizar las posibles causas de disminución de la demanda de acceso a los estudios de Enfermería en Cataluña durante el período 2000-2006 y establecer propuestas de futuro.

■ Objetivos específicos

- Analizar el entorno universitario que ofrecen los estudios de Enfermería: universidades (públicas y privadas) y centros (propios y adscritos).
- Describir la evolución de la relación oferta, demanda, matrícula y graduación en los estudios de Enfermería en Cataluña.
- Analizar la relación entre la evolución del precio de matrícula y la evolución de la demanda de los estudios de Enfermería en Cataluña.

Metodología

■ Diseño

Estudio retrospectivo descriptivo y de evaluación. Se ha llevado a cabo una descripción del entorno universitario: universidades (públicas y privadas) y centros (propios y adscritos) que ofrecen los estudios de Enfermería en Cataluña durante el período 2000-2006. También se ha analizado la relación oferta, demanda, matrícula y graduación de los estudiantes, en función del tipo de centro, tipo de universidad y global de Cataluña. Con esta aproximación se ha pretendido entender la evolución de la demanda por centro, universidad y la demanda global en Cataluña, relacionada con la evolución de la oferta de plazas y el número de titulados, así como con las posibles causas de desequilibrio entre oferta y demanda.

■ Participantes

Los participantes del estudio son todas las escuelas universitarias de Enfermería de Cataluña durante el período 2000-2006.

■ Recogida de datos

La recogida de datos se ha llevado a cabo de forma retrospectiva para el período de estudio comprendido entre los años académicos 2000-2001 y 2006-2007.

Variables

Se analizan 6 grandes bloques de variables. El primer bloque incluye aquella información que permite establecer y definir el contexto universitario que ofrece la titulación de diplomado en Enfermería en Cataluña. El segundo bloque incluye las

variables relacionadas con la oferta, el tercer bloque las variables relacionadas con la demanda de acceso a los estudios de Enfermería, el cuarto las variables relacionadas con la matrícula, el quinto corresponde a las variables relacionadas con los titulados y, finalmente, el bloque sexto incluye las variables relativas al precio.

■ Análisis de datos

Métodos estadísticos

Los datos que se han analizado han sido datos agregados. Se ha llevado a cabo un análisis descriptivo de todas las variables en estudio. Para las variables categóricas este análisis incluye frecuencia, porcentaje, porcentaje válido y porcentaje acumulado. En el caso de las variables cuantitativas se incluye la media, el error típico y desviación típica, los límites inferior y superior del intervalo de confianza al 95% y los valores absolutos.

Para estudiar la relación entre dos variables categóricas se han utilizado tablas de contingencia. Como test inferencial se ha utilizado el chi-cuadrado. En caso de una variable categórica versus una cuantitativa se describe la media y la desviación estándar. Para analizar la inferencia se utiliza el test de ANOVA.

Aproximación multivariante

El análisis de la posible relación entre las variables oferta, demanda, matrícula, titulados y precio matrícula, en función del tipo de escuela, del tipo de universidad y la global en Cataluña, se ha realizado con una aproximación multivariante, a través de modelos de regresión lineal múltiple. Para evaluar la bondad del ajuste del modelo resultante se ha utilizado el coeficiente de correlación lineal de Pearson®.

El nivel de significación estadística que se considerará es el 5% ($\alpha = 0,05$). La aproximación utilizada ha sido en todos los casos bilateral. El programa estadístico empleado ha sido el Statistical Package for Social Sciences (SPS), versión 14.0.

■ Consideraciones éticas

Los resultados del estudio se presentan aglutinados por tipo de escuela, por tipo de universidad, o como resultados globales para Cataluña. En ningún momento se pueden identificar los resultados individuales de una EUI concreta.

■ Limitaciones del estudio

Las limitaciones de esta investigación están relacionadas con el tema de estudio y con los cambios producidos en algunas de las EUI a lo largo del período de estudio.

Conviene señalar, en relación con el período de estudio, que los datos relativos a las EUI y a las universidades se presentan como resultados agregados para todo el período, sin que se hayan incorporado los cambios secundarios a la creación del “Campus Terres de l’Ebre” ya que sólo afecta a los dos últimos años analizados. No obstante, cabe destacar que este cambio no afecta a los resultados de las variables estudiadas porque los datos se presentan de forma individual para cada año académico.

Se presentan los resultados del estudio agrupados sobre la base de las variables analizadas. En el primer apartado se presentan los resultados relativos al contexto universitario que ofrece la titulación Enfermera en Cataluña y en el segundo apartado se detallan los resultados descriptivos para cada variable.

■ Contexto universitario que ofrece la titulación enfermera en Cataluña

En Cataluña hay un total de 12 universidades, de las que 7 son públicas, 4 privadas y 1 no presencial. Los estudios de diplomado de Enfermería se imparten en 6 de las 7 universidades públicas y en 3 de las 4 universidades privadas. El total de centros entre propios de la universidad y adscritos a universidades públicas es de 16 (incluye EUI Verge de la Cinta actualmente Campus Terres de l'Ebre).

- Universidades públicas: Universitat de Barcelona (UB), Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), Universitat Politècnica de Catalunya (UPC), Universitat Pompeu Fabra (UPF), Universitat de Girona (UdG), Universitat de Lleida (UdLl), Universitat Rovira i Virgili (URV).
- Universidades privadas: Universitat Ramon Llull (URL), Universitat Internacional de Catalunya (UIC), Universitat de Vic (UV), Universitat Abat Oliba CEU.
- Universidad no presencial: Universitat Oberta de Catalunya (UOC).

La tabla 1 presenta las 9 universidades que ofrecen la titulaci3n de Enfermería en Catalunya y el número de centros de cada universidad en los que se pueden cursar los estudios de enfermería.

Tabla 1

Universidades que ofrecen Enfermería en Catalunya

Universidad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Universitat Aut3noma de Barcelona (UAB)	5	31,3	31,3	31,3
Universitat de Barcelona (UB)	3	18,8	18,8	50,0
UB / Universitat Pompeu Fabra (UPF)	1	6,3	6,3	56,3
Universitat de Girona (UdG)	1	6,3	6,3	62,5
Universitat de Lleida (UdLL)	1	6,3	6,3	68,8
Universitat Internacional de Catalunya (UIC)	1	6,3	6,3	75,0
Universitat Ramon Llull (URL)	1	6,3	6,3	81,3
Universitat Rovira i Virgili (URV)	2	12,5	12,5	93,8
Universitat de Vic (UVIC)	1	6,3	6,3	100,0
Total	16	100,0	100,0	

La relaci3n de centros que ofrecen los estudios de diplomado en Enfermería es la siguiente:

- Escola Universitària d’Infermeria (UB - L’Hospitalet de Llobregat)
- Escola Universitària d’Infermeria Sant Joan de Déu (UB - Esplugues de Llobregat)
- Escola Universitària d’Infermeria Santa Madrona (UB - Barcelona)
- Escola Universitària de Ciències de la Salut (UAB - Manresa)
- Escola Universitària d’Infermeria Vall d’Hebron (UAB - Barcelona)
- Escola Universitària d’Infermeria de la Creu Roja (UAB - Terrassa)
- Escola Universitària d’Infermeria Hospital de la Santa Creu i Sant Pau (UAB - Barcelona)
- Escola Universitària d’Infermeria i Fisioteràpia Gimbernat (UAB - Sant Cugat del Vallès)

- Escola Universitària d'Infermeria del Mar (UPF - Barcelona)
- Escola Universitària d'Infermeria (UdLL - Lleida)
- Escola Universitària d'Infermeria (UdG - Girona)
- Escola Universitària d'Infermeria (URV - Tarragona)
- Escola Universitària d'Infermeria Verge de la Cinta (URV - Tortosa)
- Escola Universitària d'Infermeria, Fisioteràpia i Nutrició Blanquerna (URL - Barcelona)
- Escola Universitària de Ciències de la Salut (UV - Vic)
- Facultat de Ciències de la Salut (UIC - Sant Cugat del Vallès)

En la tabla 2 se detalla el número de escuelas (centros) agrupadas según sean propias de la universidad pública (4), adscritas a una universidad pública (9) y propias de una universidad privada (3).

Tabla 2

Tipo de escuela

Tipo de escuela	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Propia U. Pública	4	25,0	25,0	25,0
Adscrita U. Pública	9	56,3	56,3	81,3
Propia U. Privada	3	18,8	18,8	56,3
Total	16	100,0	100,0	

En la tabla 3 se presenta la relación de escuelas por cada universidad. Se identifica cada centro por su denominación y la universidad a la que corresponde. Se observa que la UAB es la que tiene mayor número de centros, con cinco EUI, seguida de la UB con tres y la URV con dos; el centro propio y la EUI Verge de la Cinta como centro adscrito, respecto a la EUI Verge de la Cinta hay que destacar que a, partir del curso 2005-2006, se integra a la URV, y pasa a ser "Infermeria. Campus Terres de l'Ebre".

Tabla 3

Relación de las escuelas por cada universidad

Universidad	Escuela
UAB	EUI de Ciències de la Salut de Manresa
	EUI de la Creu Roja de Terrassa
	EUI de Fisioteràpia Gimbernat
	EUI Sant Pau
	EUI Vall d'Hebron
UB	EUI de UB
	EUI Sant Joan de Déu
	EUI Santa Madrona
UB / UPF	EUI del Mar
UdG	EUI de Girona
UdLl	EUI de Lleida
UIC	EUI de la UNICA Campus Sant Cugat
URL	EUI Fisioteràpia i Nutrició Blanquerna
URV	EUI de URV
	EUI Verge de la Cinta
UVIC	Escola Universitària de Ciències de la Salut de Vic

La tabla 4 muestra la relación de escuelas/centros por cada universidad, agrupadas según tipo de escuela y tipo de universidad. Como se puede observar hay dos universidades que no tienen ningún centro propio; la UAB con cinco centros adscritos y la UPF con uno. Las otras universidades, tanto públicas como privadas, todas tienen EUI propia o integrada a la universidad.

La UB, además del centro propio, tiene dos EUI adscritas hasta el año 2007, que se queda con una, la EUI Sant Joan de Déu, y la URV que, además de la EUI propia, tiene un centro adscrito hasta el curso 2005-2006 cuando la EUI Verge de la Cinta se integra en la misma universidad.

Tabla 4

Relación de las escuelas por cada universidad, agrupadas según tipo de escuela y tipo de universidad

Tipo Universidad	Universidad	Tipo de escuela	Escuela
Pública	UAB	Adscrita	EUI de Ciències de la Salut de Manresa
		Adscrita	EUI de la Creu Roja de Terrassa
		Adscrita	EUI de Fisioteràpia Gimbernat
		Adscrita	EUI Sant Pau
		Adscrita	EUI Vall d'Hebron
	UB	Propia	EUI de UB
		Adscrita	EUI Sant Joan de Déu
		Adscrita	EUI Santa Madrona
	UB / UPF	Adscrita	EUI del Mar
	UdG	Propia	EUI de Girona
	UdLl	Propia	EUI de Lleida
	URV	Propia	EUI de URV
		Adscrita	EUI Verge de la Cinta
Privada	UIC	Propia	EUI de la UNICA Campus Sant Cugat
	URL	Propia	EUI Fisioteràpia i Nutrició Blanquerna
	UVIC	Propia	Escola Universitària de Ciències de la Salut de Vic

La tabla 5 muestra la situación territorial, por comarca y ciudad. Se observa una mayor concentración de centros en el Barcelonès con seis centros; cinco en la ciudad de Barcelona y uno en L'Hospitalet de Llobregat, seguido del Vallès Occidental con tres; dos en Sant Cugat del Vallès y uno en Terrassa.

Tabla 5

Situación territorial de las escuelas en Cataluña según comarca y ciudad

Escuela	Universidad	Comarca	Ciudad
EUI de UB	UB	Barcelonès	Hospitalet de Llobregat
EUI de Ciències de la Salut de Manresa	UAB	Bages	Manresa
EUI de Girona	UdG	Gironès	Girona
EUI de la Creu Roja de Terrassa	UAB	Vallès Occidental	Terrassa
EUI de la UNICA Campus Sant Cugat	UIC	Vallès Occidental	Sant Cugat del Vallès
EUI de Lleida	UdLl	Segrià	Lleida
EUI de URV	URV	Tarragonès	Tarragona
EUI del Mar	UB / UPF	Barcelonès	Barcelona
EUI Fisioteràpia i Nutrició Blanquerna	URL	Barcelonès	Barcelona
EUI de Fisioteràpia Gimbernat	UAB	Vallès Occidental	Sant Cugat del Vallès
EUI Sant Joan de Déu	UB	Baix Llobregat	Esplugues de Llobregat
EUI Sant Pau	UAB	Barcelonès	Barcelona
EUI Santa Madrona	UB	Barcelonès	Barcelona
EUI Vall d'Hebron	UAB	Barcelonès	Barcelona
EUI Verge de la Cinta	URV	Baix Ebre	Tortosa
Escola Universitària de Ciències de la Salut de Vic	UVIC	Osona	Vic

En la tabla 6 se presenta la distribución de centros por comarca. Como se puede observar y como se explica también en la tabla número 6, la mayor concentración se encuentra en el Barcelonès con seis centros, seguida del Vallès Occidental con 3. Cabe destacar que, de los seis centros del Barcelonès, sólo uno, la EUI de la UB es con matrícula a precio público y los otros cinco, EUI adscritas y propias de universidades privadas, son con matrícula privada.

Tabla 6

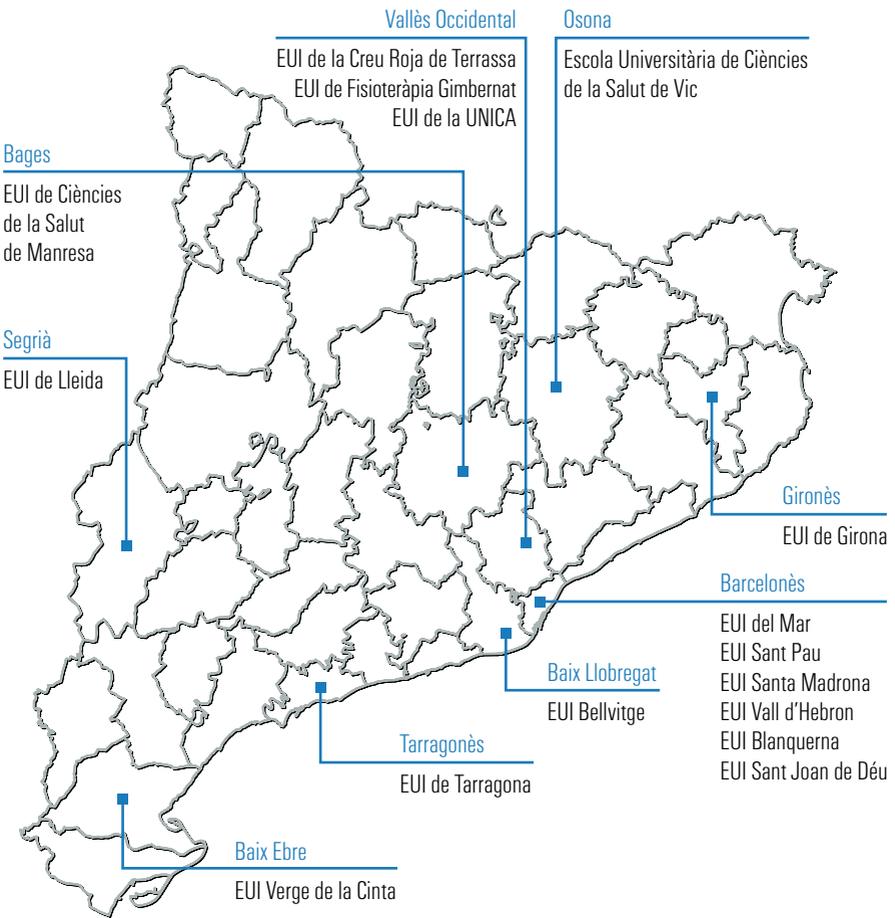
Distribución de las escuelas por comarca

Comarca	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bages	1	6,3	6,3	6,3
Baix Ebre	1	6,3	6,3	12,5
Baix Llobregat	1	6,3	6,3	18,8
Barcelonès	6	37,5	37,5	56,3
Gironès	1	6,3	6,3	62,5
Osona	1	6,3	6,3	68,8
Segrià	1	6,3	6,3	75,0
Tarragonès	1	6,3	6,3	81,3
Vallès Occidental	3	18,8	18,8	100,0
Total	16	100,0	100,0	

En el mapa de la figura 1, se ha unido mediante una línea los centros con la comarca donde están situados. Los puntos blancos, que representan la localización de los centros, permiten ver de forma gráfica que la mayor concentración se da en el Barcelonès con seis centros, seguido del Vallès Occidental con tres. Cada uno de los centros restantes está situado en el Gironès, Osona, Bages, Segrià, Tarragonès y Baix Ebre.

Figura 1

Distribución de las escuelas por comarca



La tabla 7 muestra la localización de las escuelas (centros) por población. En Barcelona hay 5 centros, seguido de Sant Cugat del Vallès con 2. El resto de escuelas está situado cada una en una población distinta.

Tabla 7

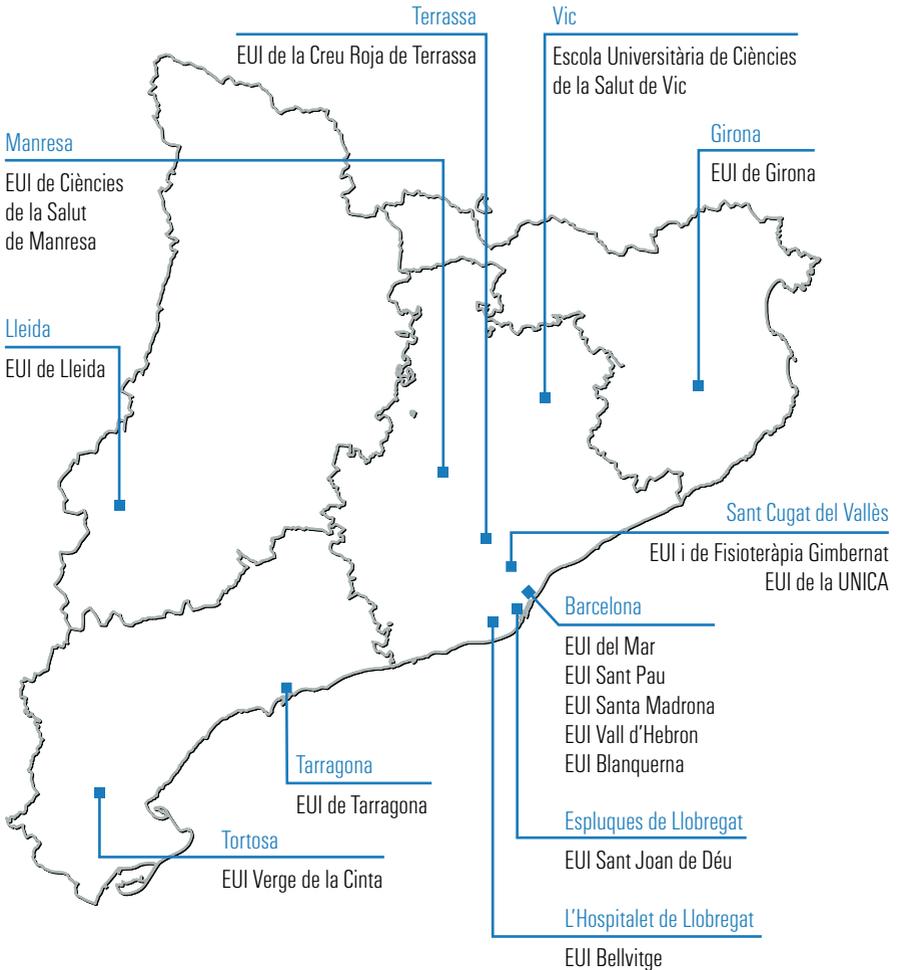
Distribución de las escuelas por ciudad

Ciudad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Barcelona	5	31,3	31,3	31,3
Esplugues de Llobregat	1	6,3	6,3	37,5
Girona	1	6,3	6,3	43,8
L'Hospitalet de Llobregat	1	6,3	6,3	50,0
Lleida	1	6,3	6,3	56,3
Manresa	1	6,3	6,3	62,5
Sant Cugat del Vallès	2	12,5	12,5	75,0
Tarragona	1	6,3	6,3	81,3
Terrassa	1	6,3	6,3	87,5
Tortosa	1	6,3	6,3	93,8
Vic	1	6,3	6,3	100,0
Total	16	100,0	100,0	

En el mapa de la figura 2, se ha unido mediante una línea las escuelas con la ciudad donde están situadas. Los puntos blancos representan la localización de la escuela en la población correspondiente.

Figura 2

Distribución de las escuelas por ciudad



En Cataluña, como se refleja en los resultados, los estudios de diplomado en Enfermería se imparten en 6 universidades públicas y en 3 universidades privadas, con un total de 16 centros. Estos centros se distribuyen en: 4 propios de la universidad pública, 9 adscritos a universidades públicas y 3 son propios de una universidad privada.

Al analizar la relación de escuelas y la universidad a la que corresponden, se observa que la UAB, con cinco EUI, es la que tiene mayor número de centros, seguida de la UB con tres y la URV con dos. Pero cabe destacar que las cinco EUI de la UAB son todos centros adscritos y es la única universidad catalana que desde la integración de los estudios de Enfermería a la universidad en el año 1977 ha ofrecido los estudios de diplomado en Enfermería exclusivamente en centros adscritos. A partir del curso 2005-2006, a causa del proceso de desadscripción de la UB que realizó la EUI del Mar para pasar a ser centro adscrito de la UPF, esta universidad se convirtió en la segunda que ofrece estos estudios sólo en centros adscritos. Las otras universidades, tanto públicas como privadas, todas ofrecen los estudios de Enfermería en un centro integrado a la misma universidad. La UB, además del centro propio, hasta el 2005 tenía también tres EUI adscritas. En 2005, como ya se ha dicho, se produce la desadscripción de la EUI del Mar y se queda con dos EUI adscritas hasta el año 2007, cuando pasa a tener una EUI integrada y una EUI adscrita. La URV, además de la EUI propia, tiene un centro adscrito, la EUI Verge de la Cinta, situado en Tortosa, hasta el 2005-2006 cuando se integra en la misma universidad y se convierte en "Infermeria. Campus Terres de l'Ebre".

Conviene destacar que los cambios más significativos que se han producido entre 2000-2001 y 2006-2007, respecto al número y tipo de centros, ha sido la integración de la EUI Verge de la Cinta a la URV y la ampliación del número de plazas en la EUI propia de la UB, lo que comportará que, con el cierre de la EUI Santa Madrona, adscrita a esta universidad, a partir del curso 2007-2008, aunque haya una EUI menos no sólo no se perderán plazas sino que, las que actualmente tiene esta EUI como centro adscrito, pasen al sistema público.

Respecto a la situación territorial de las EUI según comarca y ciudad, destaca la mayor concentración en el Barcelonès con 6 centros; 5 en la ciudad de Barcelona y 1 en l'Hospitalet de Llobregat, seguido del Vallès Occidental con 3; 2 en Sant Cugat del Vallès y 1 en Terrassa. Cabe destacar que, de las 6 EUI del Barcelonès, sólo 1, la EUI de la UB, está integrada y, por tanto, con matrícula a precio público, las otras 5 son: 3 EUI adscritas y 2 propias de universidades privadas, por tanto, las 5 tienen matrícula privada. Respecto a la localización de las escuelas (centros) por población, en Barcelona hay 5 centros, seguido de Sant Cugat del Vallès con 2. El resto de escuelas están situadas cada una en una población distinta.

Al analizar los resultados del estudio, se pone de manifiesto que una de las características del contexto que ofrece los estudios de Enfermería en Cataluña es la relativa a las diferencias territoriales donde están establecidas las Escuelas Universitarias de Enfermería (EUI). Tal como dice el preámbulo de la Ley 3/2006, de 17 de marzo, de creación del Fondo de Acción Territorial de la Educación Superior (DOGC núm. 4604, 30.03.06)¹⁹, en Cataluña en la actualidad hay un amplio consenso en la evidencia del papel relevante de los centros de educación superior en su territorio de influencia más inmediato. En este sentido, los centros son piezas esenciales del desarrollo económico y social del entorno respectivo, especialmente con relación a la formación del capital humano, la realización de actividades de investigación básica y aplicada, el apoyo a la innovación y el espíritu emprendedor, la internacionalización mediante programas de movilidad de estudiantes e investigadores, la creación de empresas y, en general, el fomento de la cultura y el conocimiento.

Los elementos que configuran la vinculación de los centros de educación superior con el territorio más inmediato constituyen lo que se ha denominado “la tercera misión de las universidades”²⁰. Esta Ley, “en reconocimiento a la labor tan importante que cumplen estos centros de educación superior y para incentivar los efectos positivos en el territorio, plantea la creación de un fondo de acción territorial de la educación superior como instrumento financiero y de cohesión territorial de la Generalitat, destinado a incentivar el mantenimiento de estudios y centros universitarios, y de centros de apoyo o centros asociados, con la finalidad de consolidar todos los efectos positivos que origina la existencia de un centro de educación superior”²¹.

Por tanto, parece evidente el beneficio que aportan las EUI, como centros universitarios, sean propias o adscritas, a la comarca y a la ciudad donde están situadas. Pero no parece tan claro el beneficio que obtiene el centro, especialmente si se trata de una EUI adscrita a una universidad pública, respecto a su situación fuera de un campus universitario y respecto a su exclusión en los órganos de representación, la estructura y las actividades propias de la vida universitaria. Los centros adscritos a la universidad suelen estar bastante aislados los unos de los otros y todos ellos de la universidad a la que están adscritos, tanto desde la perspectiva geográfica como logística e, incluso, intelectual, lo que supone un obstáculo para la cooperación, el progreso intelectual y el desarrollo científico de la disciplina.

La existencia de centros adscritos es una característica propia del sistema universitario español y, aunque globalmente en España el número de alumnos pertenecientes a estos centros es reducido, en Cataluña, los estudiantes de Enfermería matriculados en centros adscritos constituyen un porcentaje muy significativo del total de alumnos matriculados.

Las escuelas adscritas a una universidad pública pueden ser de titularidad pública o privada, pero en ningún caso los centros adscritos forman parte de las estructuras de la universidad, ni participan en su gestión, gobierno y actividades propias de la vida universitaria. Es la universidad la que avala los títulos que expide, para eso ejerce una cierta supervisión de la actividad docente y de los contenidos de las enseñanzas impartidas.

El acercamiento entre la universidad y los centros adscritos requiere profundizar en un mayor conocimiento mutuo y apoyo para atender las dificultades actuales de las EUI. Para establecer una relación de confianza la universidad tiene que conocer y entender con más profundidad la realidad de estos centros, establecer mecanismos de colaboración más intensos y profundos que los que existen actualmente.

Es necesario reconocer que los titulados que salen de las actuales EUI de Cataluña, tanto de las propias como de las adscritas a la universidad, tienen un buen nivel de formación y son reconocidos como buenos profesionales en nuestro país y también en otros países. Pero, para poder mejorar y asegurar la calidad y el rendimiento docente, la investigación y la igualdad de oportunidades educativas a los estudiantes de Enfermería, las EUI necesitan más que el reconocimiento y la voluntad.

Conviene destacar que la creación de EUI adscritas a una universidad pública, así como su localización territorial, parece que responde más a la decisión de los poderes públicos de dar respuesta a las demandas de responsables locales y/o de instituciones sanitarias como solución puntual a la necesidad de profesionales, que no a un planteamiento de planificación universitaria o un proyecto político global que incluya la formación y profesión enfermera. Sería conveniente que, para la creación de nuevos centros adscritos a las universidades públicas, además de los requisitos exigibles, se tenga en cuenta también la planificación territorial de los que existen actualmente, así como la posibilidad de compatibilizar de forma eficiente la docencia, la investigación y la gestión.

“La enfermería, como disciplina desde la Enseñanza Superior, tiene que interiorizar los postulados vigentes en el sí de la Universidad, considerando su situación preparadigmática como punto de partida y estableciendo estructuras de pensamiento y de acción que obliguen al cuestionamiento y a la argumentación de su objeto de estudio” (Hernández Conesa, J. 1995)²², pero la actual estructura de escuelas Universitarias de Enfermería, así como sus connotaciones jurídicas - administrativas y académicas, no favorecen el desarrollo la Enfermería como disciplina científica en el sí de las universidades.

■ Evolución de la oferta, demanda, matrícula de nuevo ingreso y graduación en los estudios de enfermería en Cataluña

En este apartado se presenta el análisis de la evolución de la oferta de plazas, de la demanda, de la matrícula de nuevo ingreso y de los graduados en la titulación oficial de diplomado en Enfermería en Cataluña, en el período 2000-2001 a 2006-2007.

Los resultados se presentan agrupados en función del tipo de escuela: escuelas propias de la universidad pública (propia U. pública), escuelas propias de la universidad privada (propia U. privada) y escuelas adscritas a la universidad pública (adscrita U. pública), del tipo de universidad: universidades públicas y las universidades privadas y en forma de resultados globales de Cataluña.

Resultados de la oferta

Tipo de escuela

En las figuras 3 y 4 se observa como la oferta de plazas de los centros propios de las U. públicas, manifiesta una ligera disminución entre 2000 y 2001, esta disminución se recupera en el 2002 y a partir de este año la oferta se mantiene constante hasta 2006. Los centros adscritos a la U. pública siguen un comportamiento muy parecido. No sucede lo mismo en los centros propios de las U. privadas, en éstos se observa que sufren una importante disminución a partir de 2002 y siguen un comportamiento desigual en los años posteriores. No obstante, estas variaciones no presentan significación estadística cuando se analiza la evolución sólo por tipo de centro. La evolución por años y tipo de centro sí que presenta significación estadística ($p = 0,019$).

La figura 3 presenta el gráfico de los datos de la tabla 9, mientras que la figura 4 muestra la representación de los valores absolutos así como los datos numéricos de la oferta de plazas distribuida en función del tipo de escuela para el período 2000-2006.

Tipo de universidad

La figura 5 presenta el gráfico de los datos de la tabla 9. La figura 6 muestra la representación de los valores así como los datos numéricos de la oferta en función del tipo de universidad. En ambas, se puede observar un comportamiento desigual

Figura 3

Evolución de la oferta de plazas en función del tipo de escuela, período 2000-2006

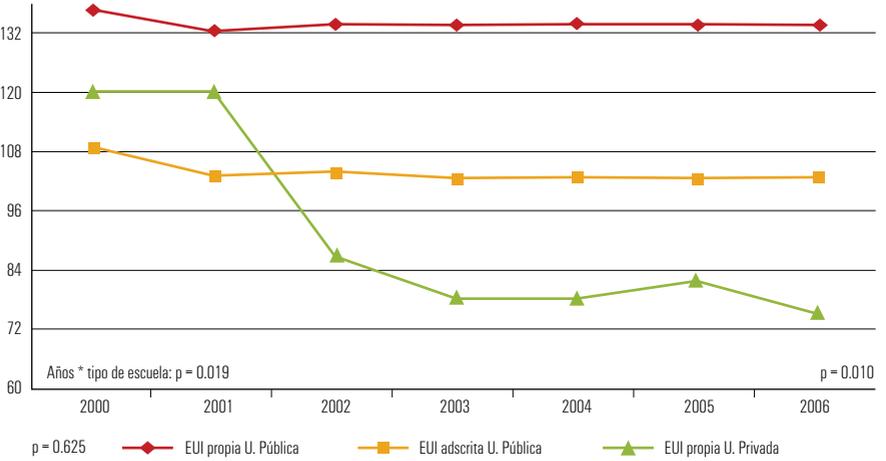


Figura 4

Valores absolutos de la evolución de la oferta de plazas en función del tipo de escuela, período 2000-2006

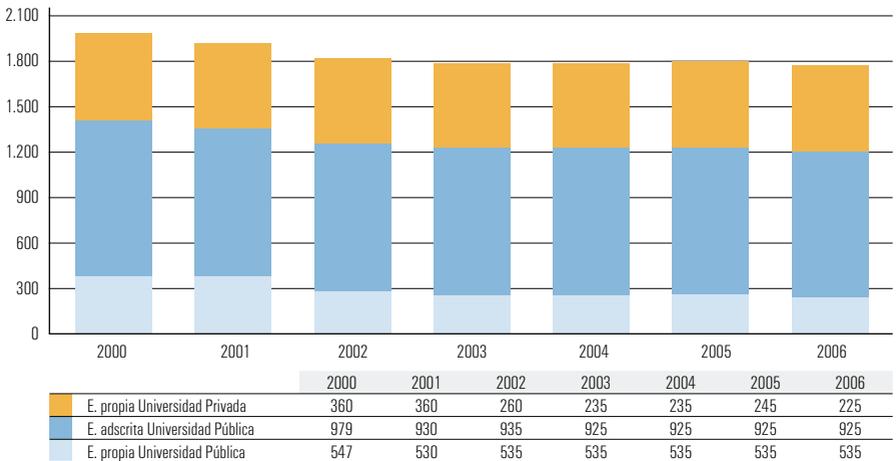


Figura 5

Evolución de la oferta de plazas en función del tipo de universidad, período 2000-2006

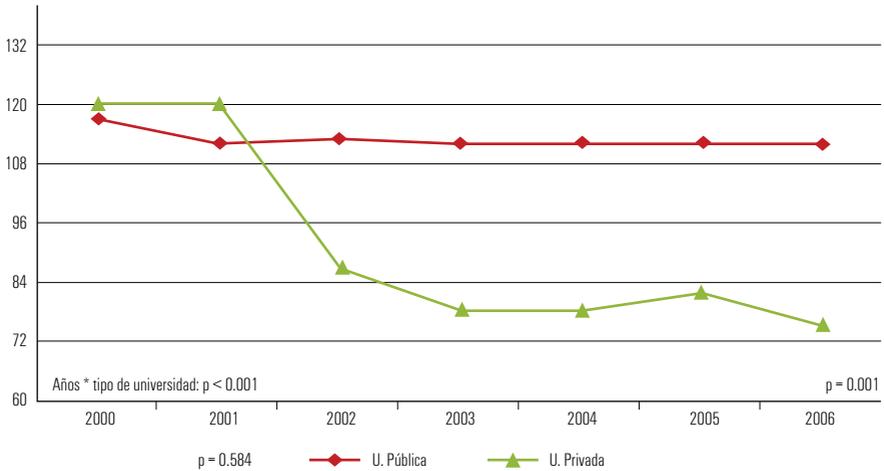
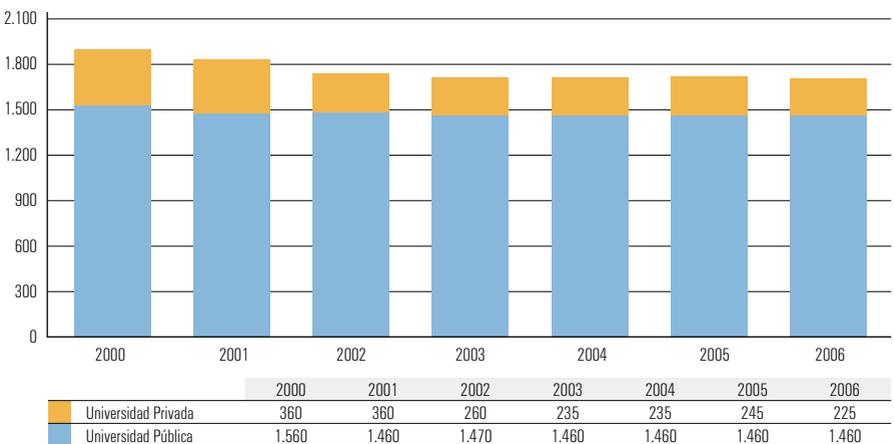


Figura 6

Valores absolutos de la evolución de la oferta de plazas en función del tipo de universidad, período 2000-2006



y bien diferenciado, según el tipo de universidad, en la evolución global de la oferta de plazas de nuevo ingreso en Cataluña.

La oferta global de las universidades públicas, a partir de la disminución producida entre en año 2000 y el 2001, se ha mantenido prácticamente constante en los años posteriores. En las U. privadas la evolución de la oferta se mantiene constante entre el año 2000 y el 2001 y posteriormente sufre una disminución importante hasta el 2003, año a partir del cual se observan ligeras variaciones anuales. Percibimos que la evolución por tipo de universidad y años presenta unas diferencias estadísticamente significativas ($p = 0,000$).

Evolución global

Como muestran las figuras 7 y 8, la evolución global de la oferta de plazas de nuevo ingreso sufre una disminución entre el año 2000 y 2003, y se mantiene con ligeras variaciones desde 2003 hasta 2006.

En números absolutos, en la figura 8 la oferta global de plazas en el curso 2000-2001 era de 1.810 y a partir del curso 2003-2004 se mantiene estable en 1.740. A partir del curso 2004-2005, el método utilizado para imputar a la oferta identificada como sin límite (SL) ha sido imputar la media aritmética de la oferta de los dos cursos anteriores.

La evolución de la oferta de plazas de nuevo ingreso en Cataluña ha sufrido una ligera disminución a lo largo del período estudiado. En números absolutos, en el año 2000 la oferta global de plazas era de 1.886 y, a partir del curso 2003-2004, se mantiene estable hasta el año 2006 en 1.685 plazas, hecho que supone una disminución de un 10,6%. Cabe destacar que la oferta de plazas públicas, es decir, las que corresponden a centros propios de la universidad pública, el año 2000 suponía un 29,00% de la oferta total, las ofertas de escuelas adscritas a universidades públicas un 51,90% y las propias de universidades privadas un 19,08%. El año 2006 la oferta se distribuye en un 31,75% las escuelas propias de universidades públicas, un 54,89% las escuelas adscritas a universidades públicas y un 13,3% las escuelas propias de universidades privadas.

De acuerdo con estos datos podemos concluir que la pérdida de plazas corresponde principalmente a las universidades privadas. No obstante, cabe destacar que dos centros, uno adscrito a una universidad pública y el otro propio de una universidad privada, desde el curso 2002-2003 no establecen límite en la oferta de plazas y

Figura 7

Evolución de la oferta de plazas en Cataluña, período 2000-2006

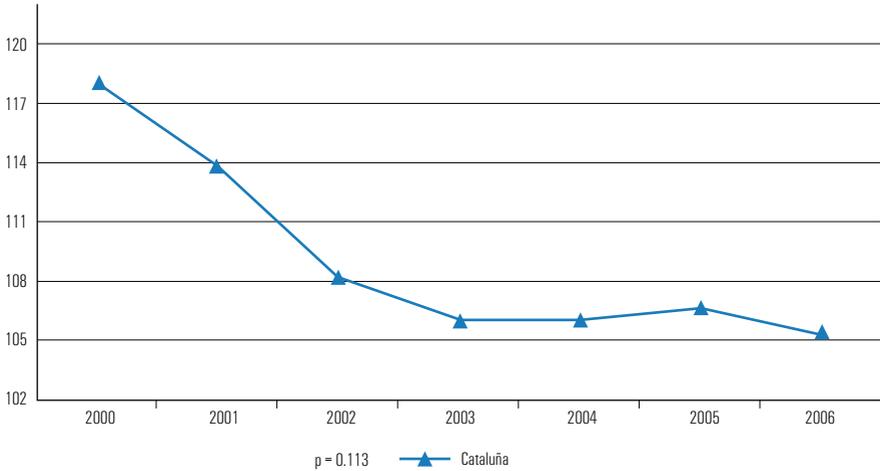
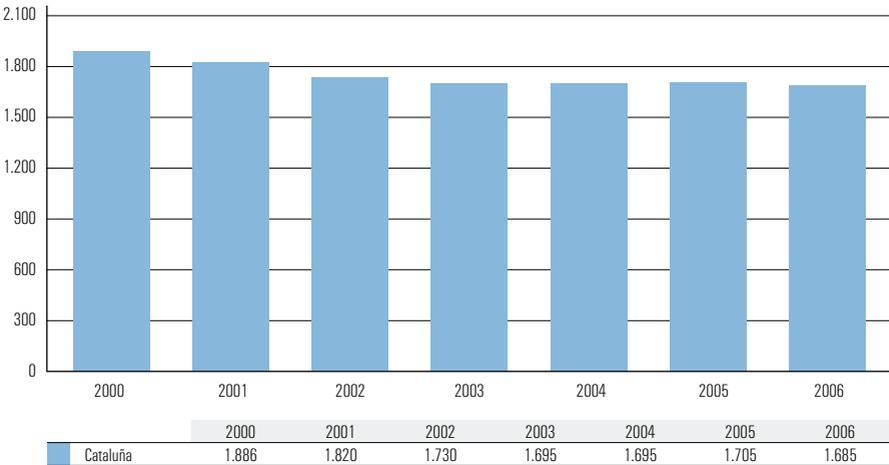


Figura 8

Valores absolutos de la evolución de la oferta de plazas en Cataluña, período 2000-2006



asignan el calificativo de sin límite (SL), esto dificulta la cuantificación del número de plazas y produce variaciones en la oferta de plazas entre un año y el otro que no siempre se corresponde con la realidad. Para la estimación de la oferta de plazas SL, el método utilizado ha sido imputar la media aritmética de la oferta de los dos cursos anteriores²³.

En Cataluña, casi el 70% de la oferta de plazas para estudiar Enfermería corresponden a centros adscritos y a U. privadas, es decir, son plazas con matrícula privada. Esta situación se mantiene a lo largo de los seis años estudiados. Esta situación evidencia un escenario de desigualdades en la oportunidad de acceso a plazas públicas para los estudiantes de Enfermería en Cataluña. A partir del curso 2007-2008 este % ha disminuido a causa del incremento de 100 plazas en la EUI propia de la UB y al cierre de 80% en la EUI Santa Madrona adscrita a la UB.

En la Conferencia Mundial de la Educación Superior, que organizó la UNESCO el 9 de octubre de 1998, el acceso a la educación superior formó parte de la agenda de discusión. Como resultado, el artículo tercero de la Declaración Mundial para la Educación Superior en el S. XXI: Visión y Acción, dedica especial atención a la igualdad de oportunidades en el acceso. La igualdad de oportunidades se define como uno de los principales retos a los que tiene que hacer frente la Educación Superior²³.

Según los datos del Atlas digital de la España universitaria. Bases para la planificación estratégica de la enseñanza superior³, Enfermería está entre las carreras con sobredemanda respecto a sus plazas. En España, en el curso académico 2004-2005, los estudios de diplomado en Enfermería tenían una oferta de 8.447 plazas y una ratio por ciento demanda/oferta de 202,24. Un 62,93% de esta oferta corresponde a los centros propios de las U. públicas y el 37,06% a los centros adscritos.

Cuando se compara la oferta de plazas en las universidades públicas de Cataluña con el global de España, la relación entre la oferta de plazas de los centros propios y la de los centros adscritos a las universidades públicas es prácticamente inversa. Según datos obtenidos del Atlas digital de la España universitaria. Bases para la planificación estratégica de la enseñanza superior, relativas al curso 2004-2005, en Cataluña el total de plazas ofertadas fue de 1.460, de las que un 36,34% (535) correspondió a centros propios y el 63,35% (925) restante a centros adscritos. En España el total de plazas ofertadas fue de 8.447, de las que el 62,93% (5.316) de la oferta correspondían a centros propios y sólo un 37,06% (3.131) a centros adscritos. Además, es importante señalar que en los datos de España están incluidos los datos de Cataluña, esto indica que, si se comparase Cataluña con el resto de comu-

nidades autónomas del país, esta diferencia sería todavía más notoria, ya que sobre la base de estos datos un 68,43% de las plazas ofertadas corresponderían a centros propios mientras que sólo un 31,57% correspondería a centros adscritos.

La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), en la cuarta edición del estudio *La Universidad Española en cifras (2006)*^{5,25}, concluye que, según los datos del informe, la oferta de las universidades no se ha creado en función de la demanda, ni tampoco en función de criterios de eficiencia económica, o como para impulsar el desarrollo económico, excepto en raras excepciones. Esta conclusión de la CRUE puede ayudar a explicar la situación global de desequilibrio pero lo que no explica, en el contexto específico de la formación Enfermera en Cataluña, es en función de qué criterios se ha creado y/o incrementado la oferta de plazas de centros adscritos, con matrícula privada, en relación con la oferta de plazas públicas.

Un objetivo social unánimemente aceptado es asegurar las mismas oportunidades de acceso a los estudios universitarios y, en este sentido, hay que reconocer que el gobierno de Cataluña desarrolla sistemas de financiamiento, becas y ayudas para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la Educación Superior. Asimismo, la mayoría de universidades han impulsado políticas para vencer distintas formas de desigualdad. No obstante, el porcentaje actual de oferta pública y privada cuestiona la tan anhelada igualdad de oportunidades educativas respecto a la igualdad de oportunidades en el acceso a la formación universitaria en Enfermería, en Cataluña.

Esta situación creo que sólo se puede entender como consecuencia de una falta de planificación y de toma de decisiones en relación con la formación Enfermera por parte de los responsables de la política universitaria en Cataluña. A la vez, y en el mismo período, en el medio sanitario, se ha ido dando también una situación muy parecida de falta de planificación respecto a la necesidad de recursos humanos enfermeros y de toma de decisiones sobre la base de la información disponible. En este aspecto creo que es necesario citar los informes elaborados desde la Asociación de Directores d'Escoles Universitàries d'Infermeria de (ADEIC), en los que, al lado del análisis de la oferta y la demanda de estudiantes, se añade una reflexión respecto a las posibles causas de la disminución observada en Cataluña los últimos años (2000-2005) y propuestas de actuación^{4,6}.

El profesor Federico Mayor Zaragoza, en la conferencia "Ciencia y Sociedad" (HSCSP 2007)²⁶ expresó que formar y asesorar a los que deciden y anticipar eran funciones

de la universidad. Considero que desde la ADEIC se aportó información, se hizo un diagnóstico adecuado de la realidad y se aportaron propuestas de solución, pero no se tomaron decisiones a tiempo, no fuimos eficientes en nuestro asesoramiento. No es suficiente disponer de información del diagnóstico y conocer lo que se puede hacer, además de todo esto es necesario aplicarlo, hay que actuar oportunamente y dar respuesta a las necesidades planteadas pero, para esto, es necesario tener voluntad política y, en las desigualdades de la oferta específica de enfermería, puede ser necesaria también una mayor reflexión institucional.

Ante una situación en que casi el 70% de la oferta de plazas para estudiar Enfermería corresponden a centros adscritos y a U. privadas, es decir, son plazas con matrícula privada, parece evidente que estamos ante un escenario de desigualdades en la oportunidad de acceso a plazas públicas para los estudiantes de Enfermería en Cataluña. Esta situación ha favorecido que accedan a estos centros aquellos estudiantes que, incluso deseándolo, no podían acceder al sistema público por falta de plaza. Pero de la misma manera también hay que reconocer que han sido estos centros los que han dado respuesta a las necesidades de formación de profesionales enfermeros en Cataluña durante muchos años.

Cuando se analiza la oferta de plazas, es necesario señalar la necesidad de analizar esta variable relacionada con la demanda y la matrícula, como se hace más adelante, pero también con la demanda del año anterior, ya que los criterios utilizados por el DURSI para la planificación de titulaciones en Cataluña en el período 2000-2004 preveía adecuar el número de plazas de la oferta a la demanda, procurando el acceso a los estudios preferentes y reducir la oferta de plazas de acuerdo con la demanda y redistribuir, concentrar o modificar las titulaciones con escasa o muy baja demanda²⁷.

Para ofrecer a los estudiantes de Enfermería igualdad de oportunidades de acceso, se podría ampliar la oferta de las universidades públicas de manera que esta sea una oferta suficiente que permita a los estudiantes escoger en igualdad de condiciones a los de otras titulaciones. Pero en este caso se tendría que valorar también la repercusión que esta decisión tendría en los actuales centros adscritos.

Parece que sería conveniente que, tanto el gobierno como las universidades públicas de Cataluña, consideraran la actual oferta de plazas de Enfermería desde un planteamiento global de las EUI, que tuviera en cuenta tanto la ampliación de plazas públicas, mediante la integración de escuelas adscritas de titularidad privada, como ayudas directas a las escuelas que no se integran, unidas a criterios de calidad.

■ Resultados de la demanda

Los resultados de la demanda se presentan agrupados en función del análisis realizado para la demanda en primera preferencia, la demanda en función de la vía de acceso y la demanda global. En el apartado de la demanda en primera preferencia y la demanda total, los resultados además se agrupan en función del tipo de escuela, del tipo de universidad pública y privada, y en forma de resultados globales de Cataluña.

Demanda en primera preferencia

Tipo de escuela

En la figura 9 se observa como la demanda de primera preferencia sigue una evolución bien diferenciada según el tipo de centro. La figura 10 muestra los valores absolutos de la evolución de la demanda de plazas en primera preferencia en función del tipo de escuela. Los centros propios de las U. públicas mantienen durante todo el período estudiado mayor demanda que los otros. Respecto a la disminución, se observa como inicia un proceso de recuperación a partir del año 2002 que se convierte en una tendencia claramente ascendente a partir de 2004. En los centros adscritos a las U. públicas, la demanda en primera preferencia es mucho inferior a la de los centros propios, y la recuperación que también se inicia a partir de 2004 es muy ligera. En los centros propios de las U. privadas hay una pérdida muy importante hasta el 2004 y un inicio de recuperación a partir del año 2005.

La evolución por años es estadísticamente significativa ($p = 0,001$) pero no lo es la evolución por tipo de centro ($p = 0,058$) y tampoco es estadísticamente significativa la evolución por tipo de centro y años ($p = 0,105$).

Tipo de universidad

La figura 11 muestra la evolución de la demanda en primera preferencia y la figura 12 muestra la evolución en valores absolutos. En ambas se observa como la demanda ha seguido una disminución progresiva, tanto en las U. públicas como en las U. privadas. Esta disminución llega a su mayor consecuencia en el año 2004. No obstante, el efecto de esta disminución se presenta de forma mucho más marcada en las U. privadas. A partir del año 2005 se inicia un proceso de recuperación de la demanda, tanto en U. públicas como en U. privadas.

Figura 9

Evolución de la demanda de plazas en primera preferencia en función del tipo de escuela, período 2000-2006

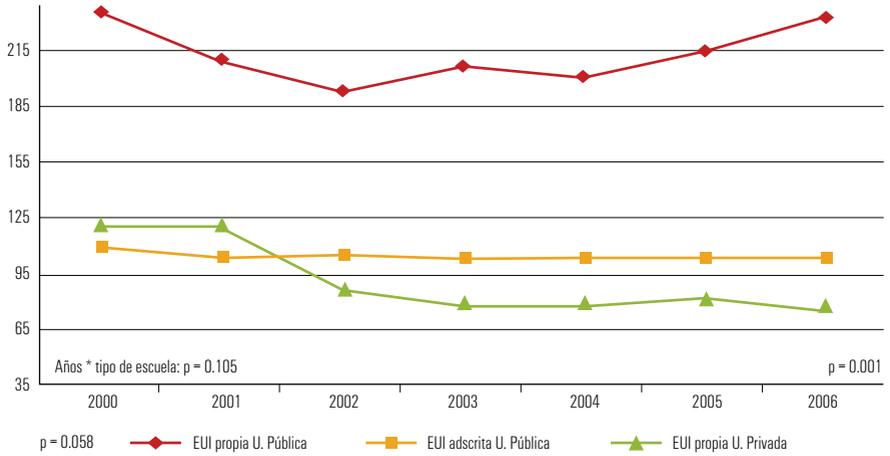
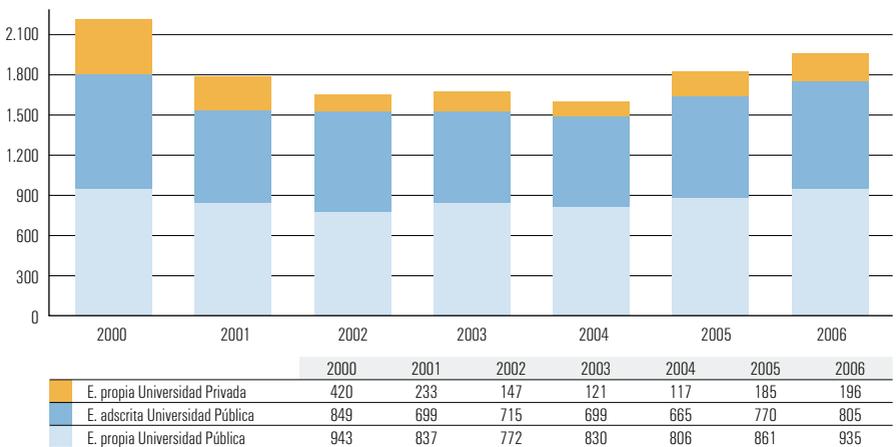


Figura 10

Valores absolutos de la evolución de la demanda de plazas en primera preferencia en función del tipo de escuela, período 2000-2006



La evolución por años y tipo de universidad presenta unas diferencias estadísticamente significativas ($p = 0,030$), pero cuando se analiza sólo por tipo de universidad vemos que no lo es ($p = 0,414$).

La figura 12 muestra los valores absolutos de la evolución de la demanda de plazas en primera preferencia en función del tipo de universidad, período 2000-2006.

Evolución global

Las figuras 13 y 14 muestran la evolución global de la demanda en primera preferencia en Cataluña, expresada en valores medios y en valores absolutos respectivamente. En esta figura se observa una importante y progresiva disminución entre el año 2000 y el 2004. A partir de éste se inicia un proceso de recuperación.

Según el *Atlas Digital de la España Universitaria*, los estudios de Enfermería en España tienen una elevada sobredemanda. En el curso 2004-2005 el número total de plazas solicitadas en primera preferencia, en las universidades públicas, fue de 17.083, para una oferta, como hemos visto anteriormente, de 8.447 plazas. Se produjo una demanda inferior a la oferta, sólo en un 2,12% de los 47 centros propios de la universidad y en 13 (28,88%) de los 45 centros adscritos, y casi la mitad de estos 13 centros (46,15%) están situados en Cataluña.

Si comparamos la evolución de la demanda en España con lo que sucede en Cataluña, se evidencia que el proceso ha seguido una tendencia muy distinta. Así, mientras en el global de España cada vez hay mayor demanda para los estudios de Enfermería, en Cataluña la evolución ha sido de pérdida progresiva durante los últimos seis años estudiados. Esta disminución de la demanda de primera preferencia (figura 6) ha seguido una evolución distinta según el tipo de centro. La demanda de las EUI propias de las U. públicas se mantiene muy superior, durante todo el período estudiado, a la de las escuelas adscritas. Así, vemos que en el año 2000 la demanda en primera preferencia para las cuatro EUI propias de la universidad pública era de 943 solicitudes, un 42,63% del total, mientras que para las nueve EUI adscritas era de 849 (38,38%) y para las tres EUI propias de las universidades privadas, de 420 (18,98%). Esta disminución se produce de manera progresiva en todos los centros hasta el año 2004, y a partir de este año se observa un ligero proceso de recuperación que en el año 2006 se sitúa en una demanda de 935 (48,29%) para las cuatro EUI propias de las U. públicas; 805 (41,58%) para las nueve EUI adscritas y 196 (10,12%) para las tres EUI propias de las universidades privadas.

Figura 11

Evolución de la oferta de plazas en función del tipo de universidad, período 2000-2006

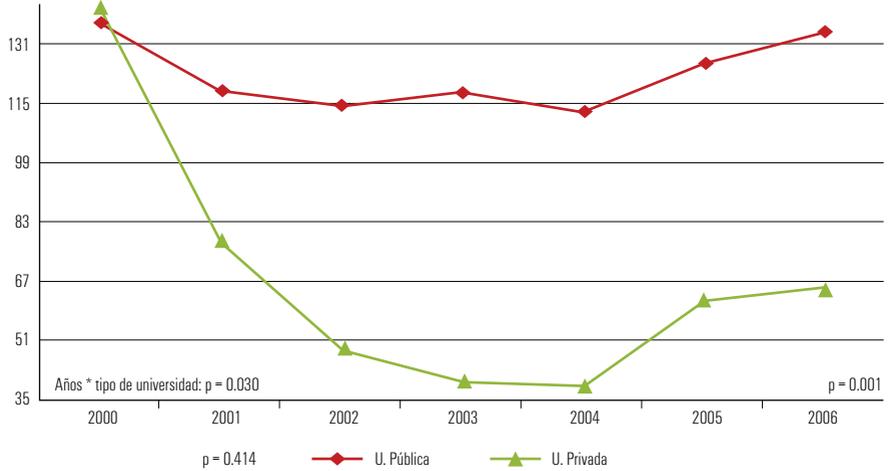


Figura 12

Valores absolutos de la evolución de la demanda de plazas en primera preferencia en función del tipo de universidad, período 2000-2006

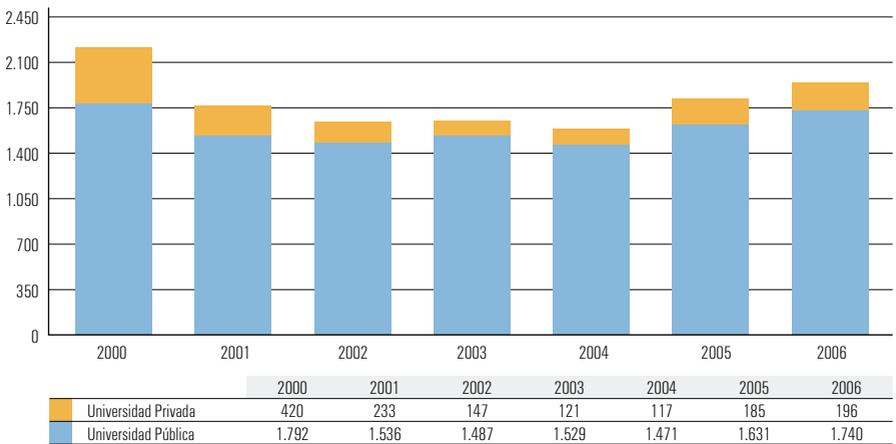


Figura 13

Evolución de la demanda de plazas a Cataluña, período 2000-2006

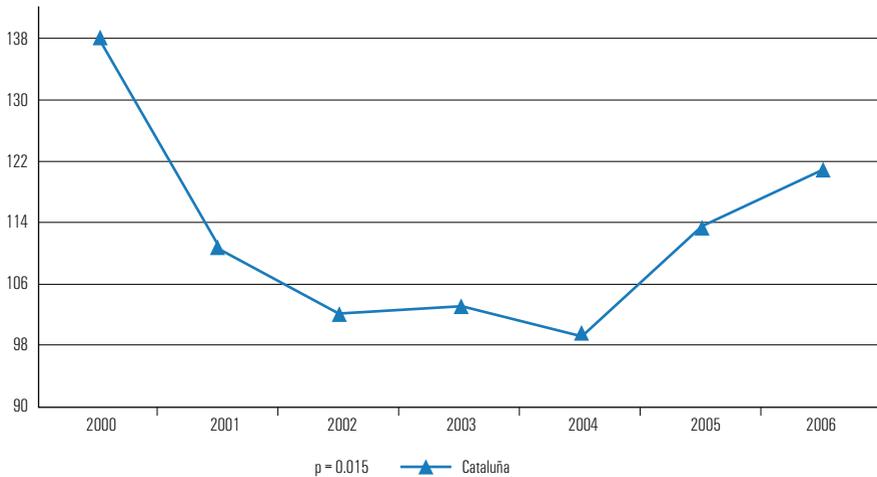
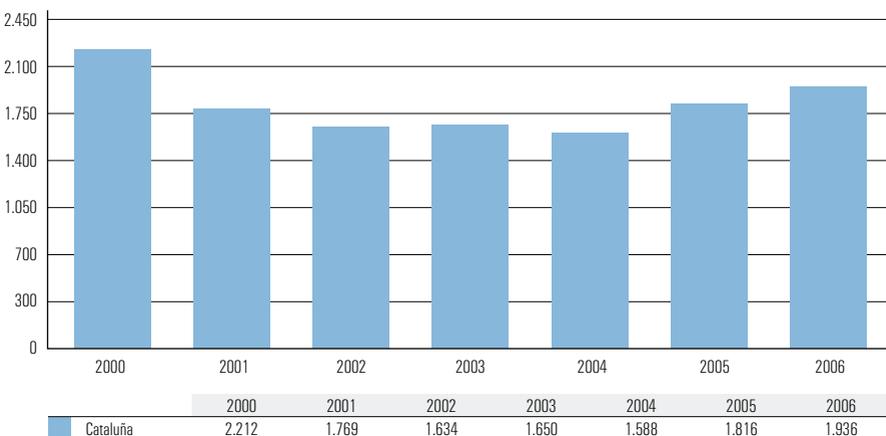


Figura 14

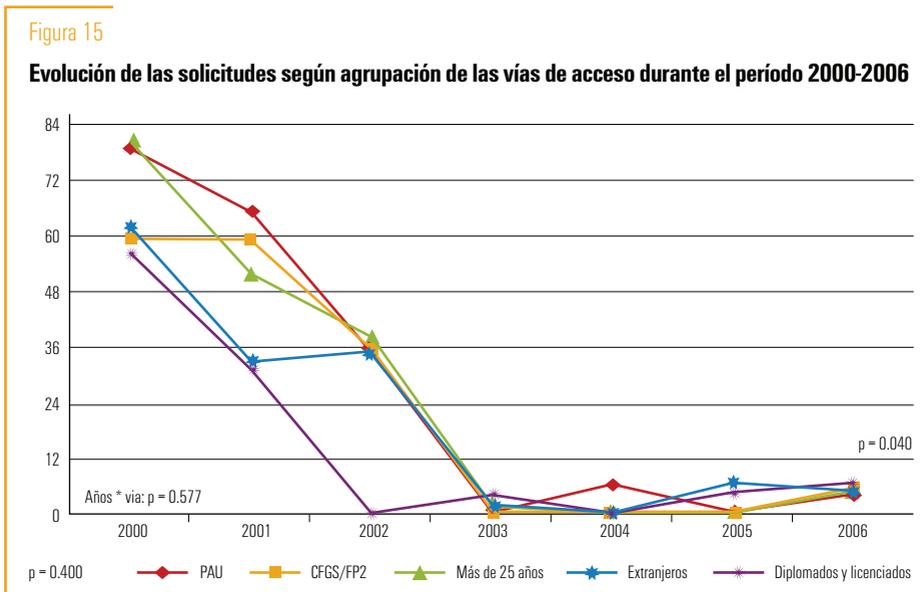
Valores absolutos de la evolución de la demanda de plazas en primera preferencia en Cataluña, período 2000-2006



Como se puede observar por estos datos, en los centros adscritos a las U. públicas la demanda en primera preferencia es muy inferior a la de los centros propios, y la recuperación, si bien se inicia también a partir de 2004, es muy ligera, sin llegar en 2006 a la demanda en primera preferencia que tenían en el año 2000. En los tres centros propios de las U. privadas la pérdida es mucho más importante y, si bien se produce también un inicio de recuperación a partir del año 2005, la diferencia entre el año 2000 con 420 solicitudes y el año 2006 con 196 es muy notoria. Se percibe un comportamiento desigual en la demanda de unos centros a otros, y es en las universidades privadas y algunos centros adscritos donde se produce la menor demanda. Observamos también que algunos centros mantienen una demanda en primera preferencia inferior a su oferta de plazas, durante los 6 años analizados, aunque, finalmente, algunos de estos centros pueden cubrir la mayoría de las plazas con estudiantes que no habían podido satisfacer su opción preferente.

Demanda por vía de acceso

La figura 15 presenta la evolución de las solicitudes según agrupación de las vías de acceso durante el período 2000-2006. En esta figura se observa una importante



disminución de todas las vías, entre el año 2000 y 2003, hay que destacar que en el grupo de diplomados y licenciados esta caída se produce un año antes, en 2002. Entre 2003 y 2006 se mantiene con ligeras variaciones. La evolución por años y vía de acceso no presenta diferencias estadísticamente significativas ($p = 0,577$) así como tampoco lo son cuando se analiza sólo por vía de acceso ($p = 0,400$) pero cuando se analiza la evolución sólo por años, esta es estadísticamente significativa ($p = 0,040$).

En la valoración de la evolución de las solicitudes agrupadas según las vías de acceso, durante el período 2000-2006, se observa como la disminución afecta a todas las vías, pero, en el grupo de diplomados y licenciados, la disminución más importante se produce en el año 2002, un año antes que en las otras vías. Las vías de acceso son: Vía 0: Estudiantes con PAU y asimilados; Vía 7: Estudiantes procedentes de PAU y asimilados que hayan iniciado estudios universitarios; Vía 4: Estudiantes con título de CFGS, FP2 y asimilados; Vía 8: Estudiantes procedentes de CFGS o FP2 y asimilados que hayan iniciado estudios universitarios; Vía 9: Estudiantes con la prueba de acceso para mayores de 25 años; Vía 1: Estudiantes extranjeros de países de fuera de la Unión Europea y Vía 2: Estudiantes diplomados y licenciados universitarios y asimilados. En este estudio, las vías de acceso se han agrupado en función de la procedencia PAU o CFGS/FP2 y en mayores de 25 años, extranjeros y, finalmente, el grupo de diplomados y licenciados. Los resultados obtenidos tienen un patrón similar al resto de estudios de primer ciclo. Conviene destacar que, según el estudio de ADEIC 2006-20076, el 17,6% de los estudiantes que accedieron a través de las PAU, prefirieron otra carrera como primera opción, pero, al no conseguir llegar a la nota de corte, escogieron Enfermería como segunda opción.

Demanda total

Tipo de escuela

Las figuras 16 y 17 presentan respectivamente la evolución y los valores absolutos de la evolución de la demanda global por tipo de escuelas. Se observa una disminución importante en los tres tipos de escuelas, pero a partir de 2002 tienen un comportamiento distinto. Cabe destacar que, en las escuelas propias de la U. pública, la recuperación se inicia en 2004 y sigue una evolución creciente, mientras que en las EUI adscritas y las propias de U. privadas esta recuperación es más leve y se inicia en el año 2005. La evolución por años vemos que es estadísticamente significativa ($p = 0,038$), pero no lo es ni por tipo de escuela ($p = 0,493$) ni tampoco por tipo de escuela y año ($p = 0,837$).

Figura 16

Evolución de la demanda global en función del tipo de escuela durante el período 2000-2006

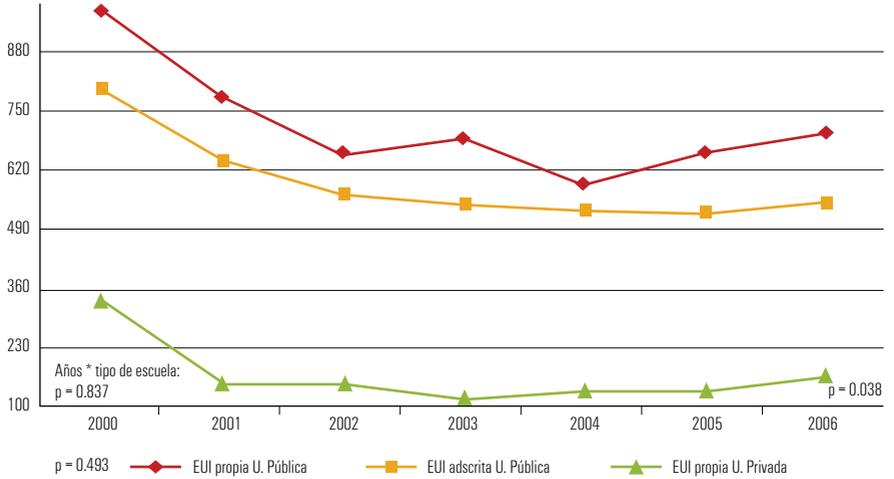


Figura 17

Valores absolutos de la evolución de la demanda global en función del tipo de escuela durante el período 2000-2006

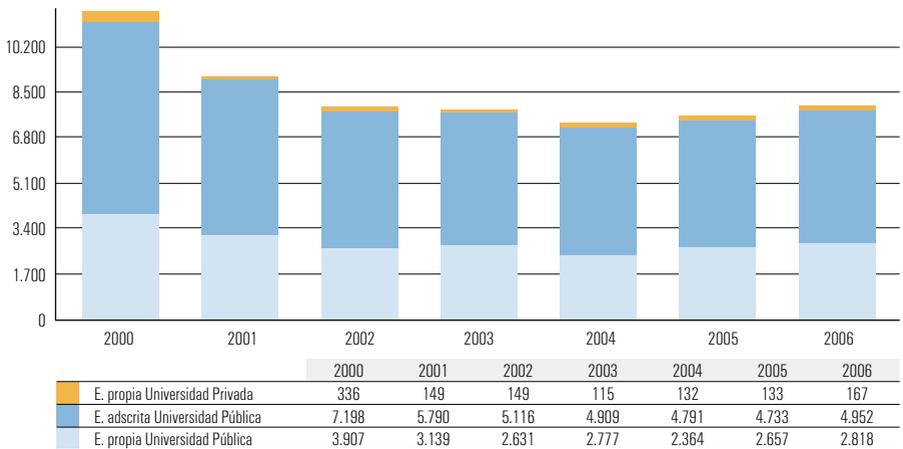


Figura 18

Evolución de la demanda global en función del tipo de universidad durante el período 2000-2006

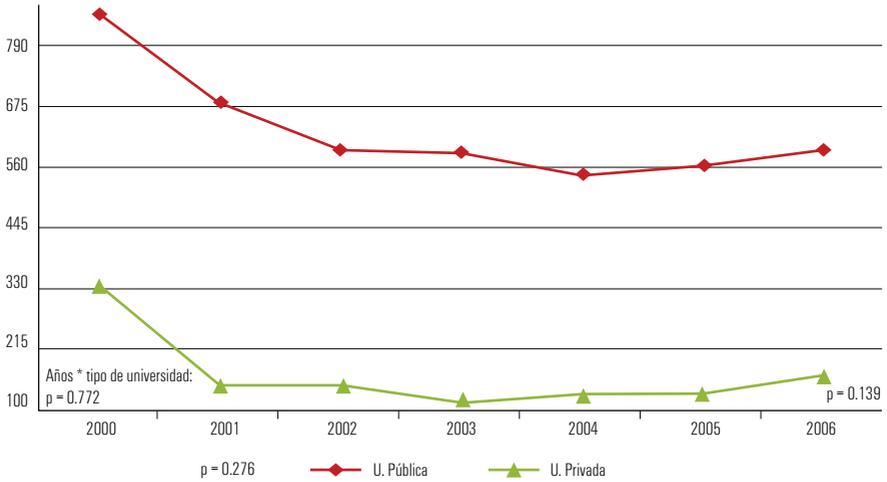
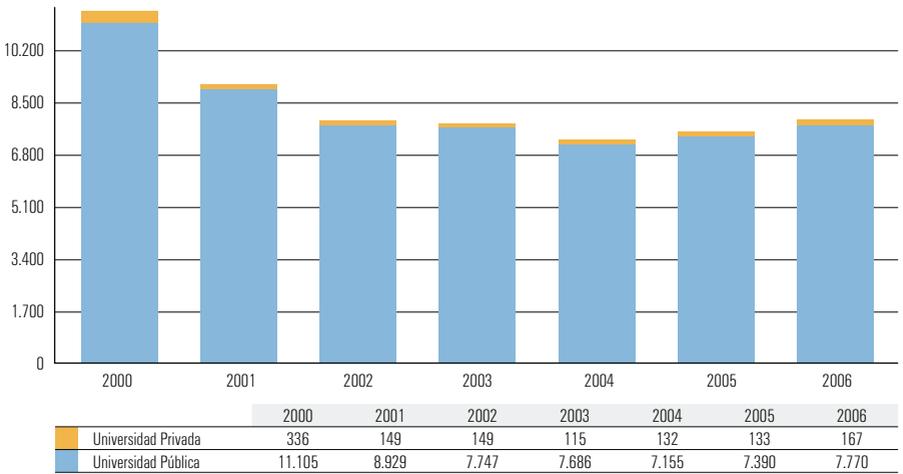


Figura 19

Evolución de la demanda global en función del tipo de universidad durante el período 2000-2006



Tipo de universidad

Las figuras 18 y 19 muestran la evolución y la demanda global, en valores medios y absolutos respectivamente, por tipo de universidad. Como se observa en estas figuras hay una disminución importante que, con ligeras variaciones, se mantiene hasta el año 2004 en las U. públicas mientras que en las U. privadas llega a su mayor nivel en el 2003 y a partir de 2004 se inicia una ligera recuperación.

La evolución por años vemos que no es estadísticamente significativa ($p = 0,139$), y tampoco lo es por tipo de escuela ($p = 0,276$), ni por tipo de escuela y año ($p = 0,772$).

Evolución global

Las figuras 20 y 21 muestran la evolución de la demanda global en Cataluña, valores medios y valores absolutos respectivamente. Se observa en estas figuras que se produce una disminución importante hasta el año 2004 que, con ligeras variaciones, se mantiene hasta el año 2004, a partir de este año se inicia una ligera recuperación. La evolución por años vemos que es estadísticamente significativa ($p = 0,001$).

El factor demográfico influencia la demanda universitaria. Cabe destacar que el análisis de la estructura demográfica y las pirámides de población correspondientes a las proyecciones de población permiten predecir una continua disminución de la cohorte de edad de 18 a 22 años hasta que se producirá un impacto negativo sobre la demanda universitaria²⁸. El Instituto Nacional de Estadística (INE), cuando hace la proyección de la población catalana en edad de entrar en la Universidad, destaca que ésta no se recuperaría hasta el año 2018²⁹.

Además del factor demográfico, como ya se ha comentado en la introducción, existen también otros factores que intervienen en la evolución de la demanda de educación superior, factores de índole social, cultural, económica, familiar o relacionados con las preferencias vocacionales, la oferta de plazas, etc., pueden ser también determinantes a la hora de escoger la carrera. Respecto a los factores básicos que influyen en la demanda, José G. Mora incluye factores demográficos, económicos, sociales, familiares, individuales y factores institucionales que dependen de las características propias de los centros de estudios³⁰. La influencia de las características propias de los centros parece que se tiene que relacionar más con la demanda específica del mismo centro que con la demanda global. Pero, en el contexto de Cataluña, las características propias de los centros, en su conjunto, pueden contribuir a explicar las diferencias observadas en la evolución de la demanda en Enfermería comparada con la situación global de España.

Figura 20

Evolución de la demanda total a Cataluña durante el período 2000-2006

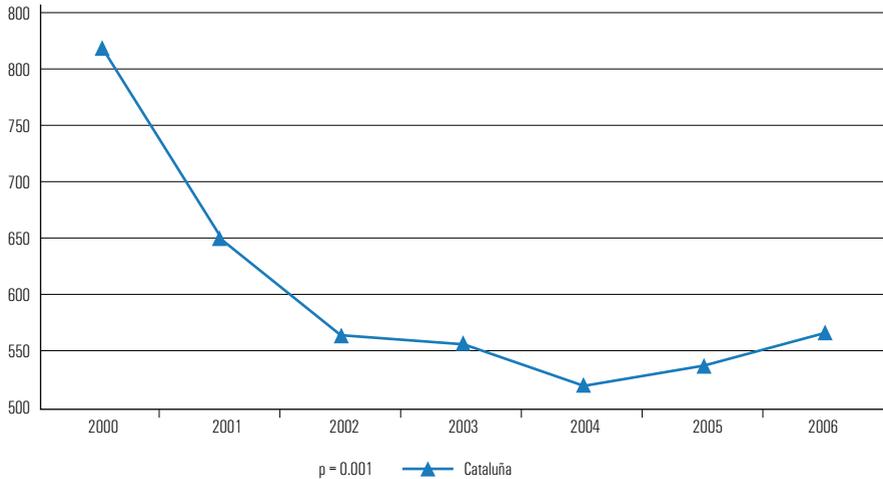
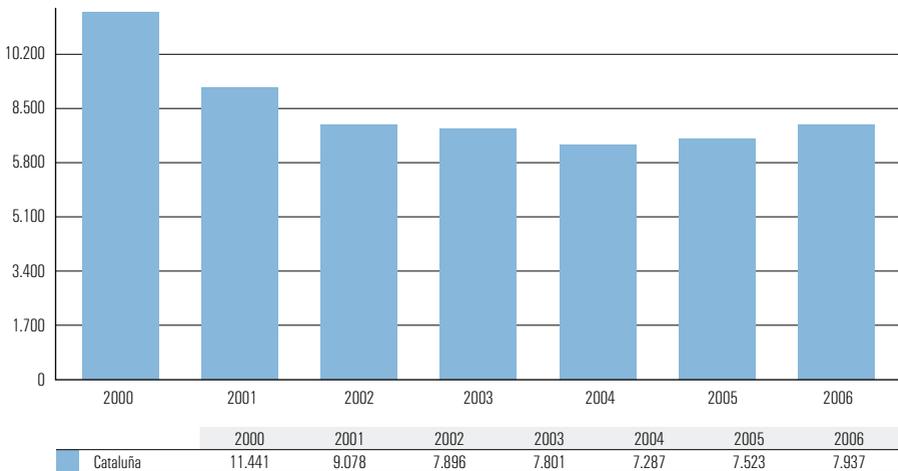


Figura 21

Valores absolutos de la evolución de la demanda total en Cataluña durante el período 2000-2006



En la publicación de Guillem Martín Reyes y Antonio Fernández Morales, *La demanda y la oferta de enseñanzas universitarias en el Sistema Público Español. La Universidad Española en Cifras. 2006*³¹, los autores ponen de manifiesto que, junto con el factor demográfico, otro factor que influye en la demanda global es el número de años de permanencia de media de los alumnos en el sistema universitario que, a su vez, depende, primordialmente, entre otras causas, de la estructura y duración de los estudios. La duración de los estudios de Enfermería (tres años) junto con su carácter profesionalizador, puede ser un de los motivos de atracción para los futuros estudiantes.

Según Hernández Armenteros (2004)³² “La situación que se observa para un amplio abanico de titulaciones universitarias que en el transcurso de estos años han registrado unas destacadas caídas en sus respectivos niveles de demanda y que, no obstante, han aumentado la oferta mediante la implantación de estos títulos en universidades que, con frecuencia, no han considerado ni los más que probables efectos de redistribución general de las demandas de los citados títulos, ni tampoco, el posible efecto desplazamiento de la demanda interna de la institución desde otras titulaciones de su oferta hacia la nueva titulación que redimensiona su nueva oferta global”. Este efecto desplazamiento, así como la redistribución general de la demanda, en titulaciones con un perfil de demanda tradicional y mayoritariamente femenina, como es Enfermería, y en un contexto de expansión de centros y de nuevas titulaciones, junto con importantes desigualdades entre la oferta pública y privada, contribuye a explicar la disminución de la demanda específica de Enfermería, y que esta disminución no se produzca de manera homogénea en todos los centros y universidades catalanas, donde se observa una mayor disminución en los centros adscritos situados fuera de Barcelona y en las universidades privadas.

El informe *La Enseñanza superior en el mundo 2006. El financiamiento de las universidades*, coordinado por la Red Global de Innovación Universitaria (Global University Network for Innovation, GUNI)¹, con el apoyo del Santander Central Hispano, señala la gran expansión de la demanda de educación superior en los últimos años. “Según la UNESCO, se prevé que en el año 2020 haya 125 millones de estudiantes universitarios”. “Algunas de las causas de este aumento son la globalización, la importancia creciente de la sociedad del conocimiento, la disponibilidad de las tecnologías de la información y comunicación, el potencial de la enseñanza superior en el crecimiento económico,...”^{33,34}. Según estos y otros autores, los factores determinantes en la evolución de la demanda de una titulación pueden responder a distintos motivos, que pueden estar o no relacionados entre sí. Aunque son varios los autores que han estudiado los factores determinantes en la evolución de la demanda de acceso a la educación superior, y a pesar de que algunos artículos hacen referencias puntuales a

los estudios de Enfermería, no tenemos estudios específicos que analicen los factores que influyen en la demanda de la carrera de Enfermería en nuestro entorno.

De acuerdo con los datos del *Atlas digital de la España universitaria. Bases para la planificación estratégica de la enseñanza superior (2006)*³, la demanda de titulaciones universitarias se ha reducido en un 18 por ciento durante el último año y augura una caída hasta el horizonte de 2016. Por esto, se señala como “clave” la necesidad de avanzarse y planificar las diferencias en el futuro próximo partiendo del análisis de los factores determinantes en la evolución de la demanda universitaria. Enfermería, según esta misma obra, está entre las carreras que tienen sobredemanda, en relación con sus plazas.

Es importante tener en cuenta que el incremento de nuevas titulaciones ha implicado un aumento de oportunidades de educación para las mujeres, pero, a la vez que ha sido favorable para la incorporación de la mujer en la universidad, parece que ha contribuido también a la disminución de la demanda específica en aquellos estudios cuya demanda es mayoritariamente femenina, como Enfermería. En este apartado parece interesante reseñar el estudio realizado por Isabel Casanovas *La socialització professional en Infermeria durant el procés educatiu (2005)*³⁵, en el capítulo IV de esta tesis “Perfil de los futuros profesionales de enfermería” se estudia, para definir el perfil, las variables de: género, edad, vinculación o no de la familia al mundo sanitario, vía de acceso y motivos para estudiar Enfermería. Según I. Casanovas “El poco prestigio social de la profesión y el bajo salario que perciben y que algunos autores (S: Brint 1.992) relacionan precisamente con las profesiones mayoritariamente femeninas, podrían ser algunos de los motivos por los que los hombres acceden a carreras más técnicas”.

Respecto a los motivos para estudiar Enfermería, la propuesta de J. Zabala y I. Ruano (1989)³⁶, analiza los conceptos tradicionales, conceptos prácticos y profesionales. Según las respuestas de los estudiantes, constata que hay dos motivos principales: uno que tiene relación con conceptos tradicionales vinculados con la vocación y el otro relacionado con conceptos profesionales relacionados de manera específica con haber tenido una experiencia previa sanitaria, laboral o personal. El coste de los estudios de Enfermería es otro aspecto a considerar y que en este estudio trataremos más adelante.

El estudio *La demanda de educación superior: un análisis microeconómico con datos de corte transversal (2006)*³⁷ analiza la demanda privada de educación universitaria. Según este estudio, el principal motivo para cursar estudios universitarios es que como titulados esperan tener mayores oportunidades de ocupación. Este mismo estudio señala que, además de las condiciones del mercado de trabajo, el nivel educativo de los padres y la renta familiar son variables que influyen significativamente en su

elección. “La probabilidad de cursar estudios considerados tradicionalmente “elitistas” como Medicina y Derecho —y también Arquitectura y Económicas y Empresariales— aumenta entre los individuos pertenecientes a familias acomodadas (niveles altos de renta), mientras que se reduce de manera significativa la probabilidad de cursar estudios como Enfermería.” (Manuel Sales Velasco y Manuel Martín-Cobos. 2005)³⁷.

Otro aspecto a considerar cuando se analiza la demanda son las condiciones laborales de los futuros profesionales. Respecto a las condiciones laborales cabe destacar que en los últimos años se observa un proceso gradual de detrimento en las condiciones laborales y contractuales de los profesionales de Enfermería. Distintos estudios^{9,11,17,18} inciden, desde el año 2000, en la precaria situación laboral de los profesionales de Enfermería, especialmente la de los recién incorporados. “Los jóvenes y los recién titulados, cuando consiguen entrar en el mercado de trabajo, son los que más sufren los problemas de precariedad e inestabilidad laboral”³⁸. La precariedad laboral en Cataluña a lo largo del período de estudio es considerada alta, y la situación de inserción laboral de los nuevos titulados deficiente. Este hecho suficientemente conocido por los posibles candidatos a estudiar Enfermería puede tener efectos desfavorables para su demanda. Según el estudio *Trajectòria laboral de les infermeres d’una escola durant els quatre anys següents a la graduació. 2000-2004*. I. Casanovas, B. Escuredo, J. Esteve, (2006)¹⁸, el proceso de inserción laboral de las distintas titulaciones no presenta las mismas características ni dificultades. En el caso de la de Enfermería, la inserción laboral es muy precaria e inestable ya que son contratados por períodos de tiempo muy reducidos y están sometidos a una gran rotación por distintos servicios y especialidades.

Como se refleja en la discusión, son varios los factores determinantes en la evolución de la demanda de una titulación, pero en el caso de la demanda específica de acceso a los estudios de Enfermería en Cataluña creo que, además de factores que se pueden considerar como positivos y que están relacionados con una mayor oferta de titulaciones y centros, lo que implica también mayores oportunidades para la mujer, tenemos que considerar como condicionantes negativos las características de la oferta, con una importante desigualdad entre la oferta de plazas públicas y privadas junto con el coste de esta oferta. La situación territorial de los centros, que si bien es positiva para el territorio donde están situados y para la demanda de este territorio, no favorece la demanda de los futuros estudiantes que se tendrían que desplazar, con el coste añadido que esto implica, y de manera especial las precarias condiciones laborales y contractuales de los profesionales de Enfermería.

Junto con estos condicionantes también se tendrían que considerar las ideologías dominantes en la profesión Enfermera a lo largo de su historia, así como los facto-

res determinantes en el proceso de socialización de la profesión. En este punto me permito recomendar la tesis doctoral de la Dra. Carmen Bertran y Noguer *La feminització de la infermeria. Causalitats i estratègies per a la formació dels professionals*, U. de Girona 2005³⁹.

Una de las consecuencias de la demanda es el número de futuros titulados. Como ya se ha expuesto anteriormente, son muchos los informes y estudios que ponen de manifiesto la falta de enfermeras en el mundo⁴⁰⁻⁴⁶. En España hay un 40% menos (500) de enfermeras que la media europea (843) y, en Cataluña, la distribución de enfermeras por 100.000 habitantes es de 495. Francis Omaswa, director del programa de personal sanitario de la OMS advirtió que “los jóvenes de los países desarrollados no quieren estudiar carreras tan sacrificadas como Enfermería y prefieren otras más bien pagadas”, añadía “Si las enfermeras españolas se van a trabajar a Londres, las polacas o ecuatorianas irán a Madrid, mientras que las inglesas irán a Canadá o a Estados Unidos⁴⁷”.

El contacto continuo con la enfermedad y la muerte, riesgos de contagios, malas condiciones laborales, turnos rotatorios, el síndrome de *burnout* y el estrés son algunos de los factores que forman parte del contexto de trabajo de los profesionales de Enfermería en Cataluña y en España. Para actuar en el ámbito de la demanda es necesario conocer y analizar los factores que inciden en la disminución y actuar tanto en el ámbito de los factores (positivos) de elección de carrera, como en la corrección de los factores negativos. Para incidir en estos factores, se tendría que establecer como mínimo tres líneas de acción: una dirigida a la promoción y difusión de los estudios y de la profesión enfermera en el ámbito de la sociedad en general; otra a la captación específica de estudiantes de Enfermería y a su acogida en los centros; y una tercera dirigida a modificar los factores negativos específicamente relacionados con el ámbito laboral.

Sin ánimo de presentar una relación exhaustiva y, mucho menos, cerrada, se sugieren algunas acciones puntuales que convendría llevar a cabo.

Se tendría que dar más importancia al contenido de la información que se da, de los estudios y de la profesión, en los medios de comunicación, e incrementar las políticas globales de sensibilización mediante visitas escolares, programas de orientación, participación en debates interdisciplinarios que permitan hacer visible la aportación específica enfermera. Asimismo, es imprescindible mejorar y aumentar la relación entre los ámbitos de la educación, de la formación y el profesional. En este sentido, y en un contexto de aprendizaje permanente, es necesario facilitar la transición de los recién

titulados de la universidad al ámbito laboral y de éste nuevamente a la universidad, con planes específicos de transición, asesoramiento y de inserción laboral.

Los estudiantes y profesionales entrarán y saldrán del sistema educativo y del sistema laboral distintas veces a lo largo de su vida, por distintos motivos y en distintos lugares, por este motivo, las trayectorias educativas, formativas y profesionales tendrían que estar en contacto permanente y facilitar el acceso de las unas a las otras. En este contexto, las políticas de asesoramiento e información adquieren una importancia clave. Los contratantes tendrían que implicarse e invertir en educación y formación con un planteamiento real de aprendizaje permanente, no sólo para ser competitivos en un momento dado de falta de profesionales, sino y, especialmente, para cumplir con su responsabilidad social y para convertirse en organizaciones de aprendizaje, donde la integración de principios como responsabilidad, eficiencia, autonomía y equidad sean una realidad.

Las políticas de recursos humanos de enfermería, además de captar a nuevos profesionales, tendrían que estar encaminadas también a la retención de los profesionales que tienen en la institución y cuya recuperación han perdido, especialmente si estos han dejado la profesión. Para esto es necesario mejorar las condiciones contractuales y también las organizativas, es necesario analizar por qué las enfermeras se van a otros países, qué es lo que estos países les ofrecen y reconocer el papel de los profesionales en la detección y resolución de los problemas. Ni desde el contexto de la formación ni desde el sanitario se tendrían que hacer planteamientos de motivación y participación sin respetar la autonomía y la responsabilidad, ni de autonomía con estructuras jerárquicas basadas en la autoridad y/o en la dependencia disciplinar, y tampoco se tendrían que hacer planteamientos de continuidad de cuidados con inestabilidad de horarios y de equipos.

■ Resultados de la matrícula

Los resultados de la matrícula se presentan agrupados en función del tipo de escuela, del tipo de universidad y en forma de resultados globales de Cataluña.

Tipo de escuela

La figura 22, valores medios, y la figura 23, valores absolutos, muestran la evolución de la matrícula, según tipo de escuela, durante el período 2000-2006. Se observa un comportamiento desigual en las tres curvas.

Figura 22

Evolución de la matrícula en función del tipo de escuela durante el período 2000-2006

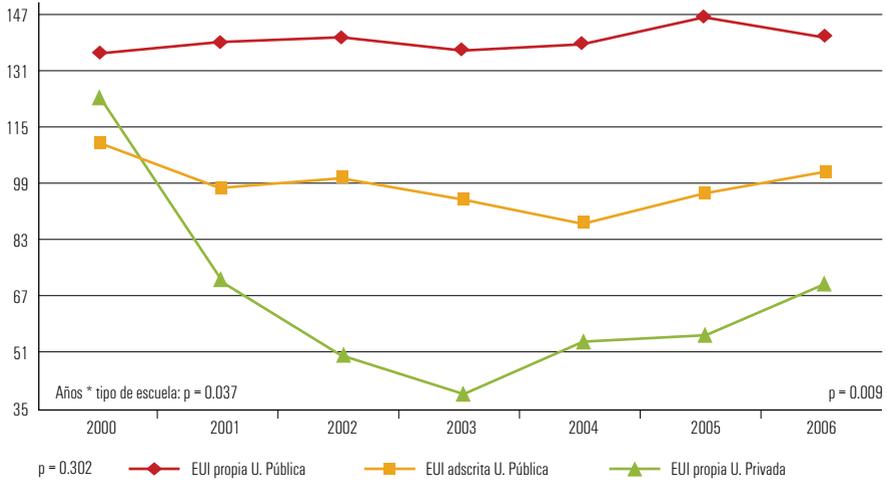
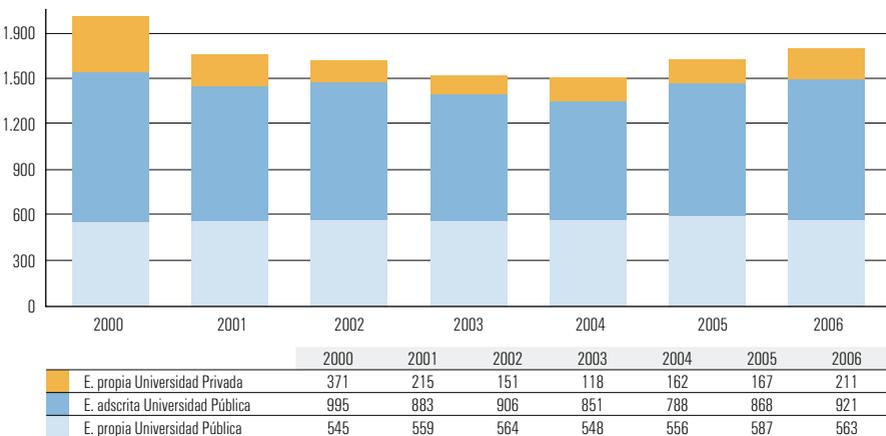


Figura 23

Evolución de la matrícula en función del tipo de escuela durante el período 2000-2006, expresada en valores absolutos



Las EUI propias de la U. pública mantienen la matrícula de nuevo ingreso con ligeras variaciones durante todos los años.

En las EUI adscritas se ve una disminución progresiva de la matrícula de nuevo ingreso que persiste hasta el año 2004 que llega a su nivel mínimo y, a partir de este momento, inicia una tendencia ascendente.

La curva que representa las EUI de U. privadas desde el año 2000 hasta el 2003 sufre una brusca caída de los matriculados de nuevo ingreso. En los años posteriores se observa también un incremento progresivo en el número de matriculados.

La evolución por años vemos que es estadísticamente significativa ($p = 0,009$), y también lo es por tipo de escuela y año ($p = 0,037$) pero no lo es por tipo de escuela ($p = 0,302$).

Tipo de universidad

Las figuras 24 y 25 muestran respectivamente los valores medios y los valores absolutos de la evolución de la matrícula, según tipo de universidad, durante el período 2000-2006. Se observa como las U. públicas mantienen la matrícula de nuevo ingreso con ligeras variaciones durante todos los años, excepto el 2005 cuando hay una mayor disminución. En las U. privadas, desde el año 2000 hasta el 2003, se observa una brusca disminución, en concreto un 68,2% (253 en valores absolutos), lo que implica pasar de 371 matriculados de nuevo ingreso en el año 2000 a 118 matriculados de nuevo ingreso en el año 2003. En los años posteriores se observa también un incremento progresivo en el número de matriculados.

La evolución por años vemos que es estadísticamente significativa ($p = 0,001$), y también lo es por tipo de escuela y año ($p = 0,01$) pero no lo es por tipo de escuela ($p = 0,272$).

Evolución global

Las figuras 26 y 27 muestran respectivamente los valores medios y los valores absolutos de la evolución global de la matrícula en Cataluña, durante el período 2000-2006. Se observa como la matrícula de nuevo ingreso disminuye hasta el año 2004, a partir del cual se observa un incremento progresivo.

Figura 24

Evolución de la matrícula en función del tipo de universidad durante el período 2000-2006

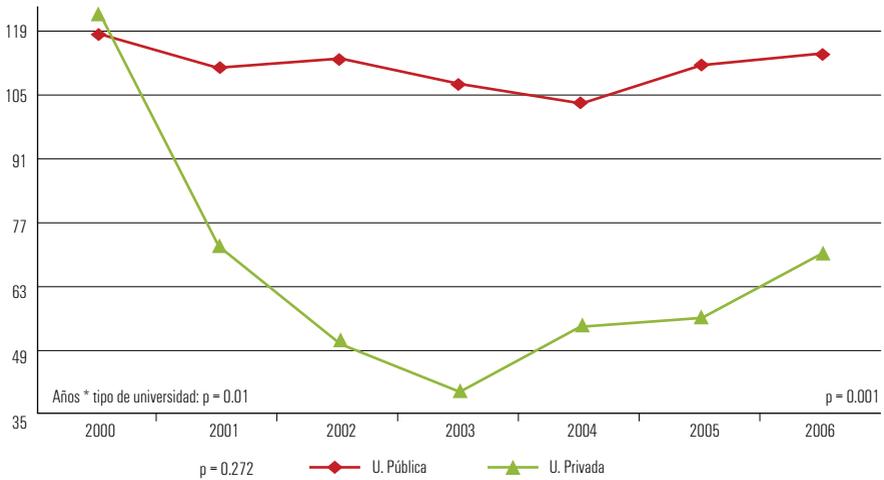


Figura 25

Valores absolutos de la evolución de la matrícula en función del tipo de universidad durante el período 2000-2006

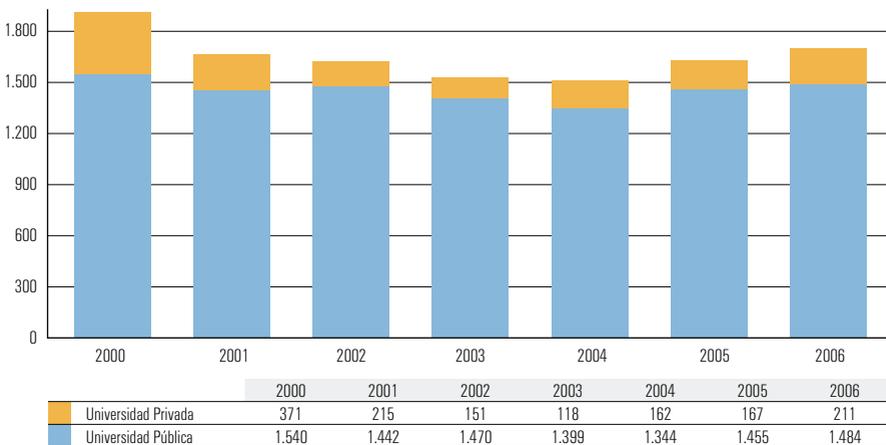


Figura 26

Evolución de la matrícula en Cataluña durante el período 2000-2006

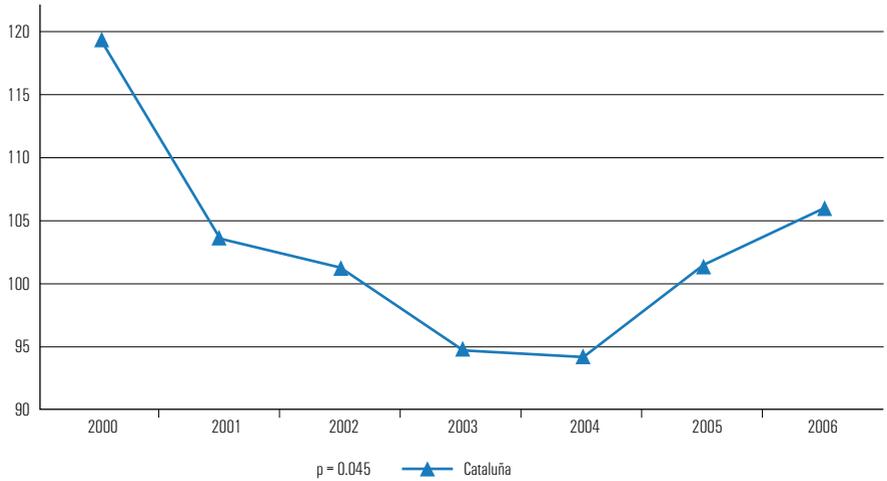
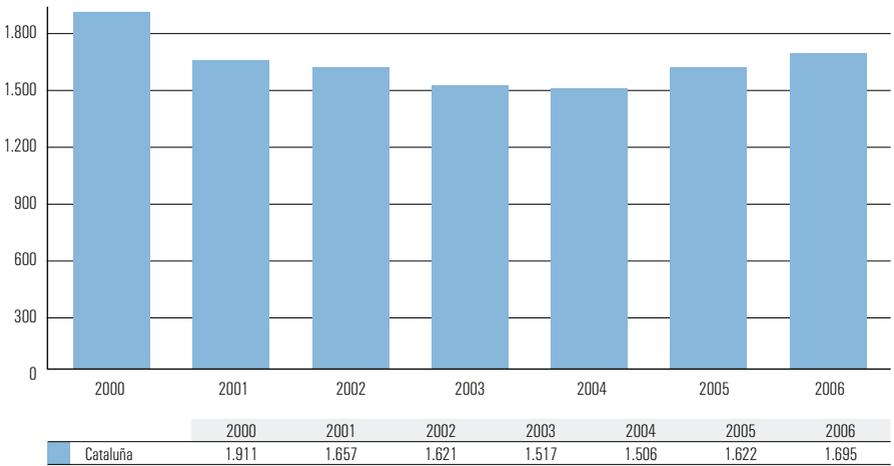


Figura 27

Valores absolutos de la evolución de la matrícula en Cataluña durante el período 2000-2006



La evolución por años vemos que es estadísticamente significativa ($p = 0,045$).

La evolución de la matrícula, según tipo de escuela, como se ha mostrado en los resultados, manifiesta un comportamiento desigual en los tres tipos de centros durante el período 2000-2006, que se explica por el comportamiento de la demanda. Así, mientras las EUI propias de la U. pública mantienen una matrícula de nuevo ingreso casi constante durante todos los años, en el año 2000 era de 545 estudiantes y en el 2006 de 563, un incremento de 3,30%, en las EUI adscritas se produce una disminución del 20,80% entre el año 2000, con 995 estudiantes, y el año 2004, que llega a su nivel mínimo con 788. Las EUI de las U. privadas son las que sufren la mayor pérdida, con una disminución del 43,12%, seguidas de algunas de las EUI adscritas. Este comportamiento de la matrícula contribuye a explicar el comportamiento de la demanda según lo que parece que los estudiantes optan principalmente por matricularse en EUI propias de la U. pública, seguido de las EUI adscritas situadas en Barcelona.

En cifras absolutas, la matrícula global de nuevo ingreso en Cataluña ha pasado de 1.911 matriculados de nuevo ingreso en el año 2000 a 1.695 en el 2006, lo que implica una disminución del 11,30%. Las escuelas adscritas, al ser globalmente las que ofrecen el mayor número de plazas, son también las que tienen el mayor número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a lo largo de todos los años. Así, del total de estudiantes matriculados en el año 2000 (1.911) un 52,06% pertenece a centros adscritos y un 61,15% el año 2006 (1.506). Si consideramos, como ya se ha dicho, que los estudiantes matriculados en los centros adscritos a U. públicas y los estudiantes matriculados en centros propios de U. privadas pagan matrícula privada, resulta que en el año 2000, del total de 1.911 estudiantes de nuevo ingreso matriculados, 1.366 pagaron matrícula propia, es decir, el 71,48%, y en el año 2006, si bien en cifras absolutas el total es menor, 1.132 de un total de 1.506, el porcentaje se incrementa hasta el 75,16%. Según estos datos, podemos confirmar que en Cataluña existe un importante desequilibrio entre el número de estudiantes de Enfermería de nuevo ingreso, matriculados en centros públicos, entendiendo como tales las EUI propias de la U. pública, y el número de matriculados en centros privados, incluyendo en éstos las EUI adscritas a U. públicas y las propias de U. privadas.

El comportamiento de la matrícula sigue un proceso parecido al de la demanda. Pero en algunos centros, donde la demanda en primera preferencia era muy inferior a la oferta, se observa que la matrícula es superior a la demanda. Esto se explica por la redistribución de los estudiantes que no han tenido plaza en primera preferencia y centro de estudio solicitado.

En las universidades públicas, en el año 2000, las EUI propias de la universidad tuvieron una matrícula de primer acceso de 545 estudiantes, con una demanda en primera preferencia de 943, y en el año 2006 la matrícula fue de 563 estudiantes y la demanda en primera preferencia de 935, es decir, la demanda es muy superior a la matrícula, de lo que se puede deducir que los estudiantes han accedido al centro de su preferencia. Pero en el caso de las EUI adscritas a las U. públicas la situación ha tenido un proceso inverso, en el año 2000 los estudiantes de nuevo acceso matriculados fueron 995, de una demanda en primera preferencia de 849, y el 2006 la matrícula fue de 921 y la demanda en primera preferencia de 805. Por tanto, parece evidente que un porcentaje de los estudiantes matriculados en los centros adscritos estudian en estos centros más como una solución que no por elección.

Al relacionar el porcentaje de matriculados con el de plazas ofrecidas parece que, junto con este desequilibrio cuantitativo, se puede dar una desigualdad de oportunidades para los candidatos a estudiar Enfermería en las universidades catalanas. No parece que estos datos sean compatibles con un sistema que tendría que garantizar la equidad en el acceso a los estudios de Enfermería.

Si además tenemos en cuenta que, según el estudio *Perfil, context i expectatives professionals dels estudiants d'infermeria de Catalunya* realizado con una muestra de estudiantes matriculados el curso 2006-2007 (ADEIC, 2007)⁴⁸, casi un 60% compagina estudios y trabajo, con una dedicación de 24,1 horas semanales de media, y el 53% trabaja más de 20 horas semanales, parece evidente el esfuerzo que realizan los estudiantes matriculados en los estudios de Enfermería.

Sería interesante hacer un análisis comparativo de la evolución de los estudiantes matriculados en el centro en primera preferencia con los que no escogieron el centro en primera preferencia, respecto al seguimiento de los estudios, solicitud o no de traslado y abandono. Así como el tiempo en titularse y abandono de los estudiantes que compaginan estudios y trabajo.

La reducción de la matrícula es un reto importante para las EUI y para las universidades, por este motivo el incremento de la demanda sigue siendo un objetivo prioritario. Pero los estudiantes de Enfermería, junto con la elección de los estudios a cursar y la selección de universidad, se encuentran también ante un número importante de centros que ofrecen la titulación. Estos centros (EUI) pueden tener diversas orientaciones relacionadas con el currículum y modelo docente, a veces difíciles de matizar y, a menudo, poco conocidas por el estudiante. Desde los centros se tendría que

dar más importancia a la calidad de la oferta de la institución así como proporcionar una oferta atractiva y diferenciada. En este sentido, el proceso de adecuación al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) puede ofrecer una excelente oportunidad.

■ Resultados de los titulados

Los resultados de los titulados se presentan agrupados en función del tipo de escuela, tipo de universidad y en forma de resultados globales de Cataluña.

Tipo de escuela

En las figuras 28 y 29 se muestra la evolución de titulados, valores medios y valores absolutos respectivamente, según tipo de escuela, durante el período 2000-2006. Se muestran tres curvas con tendencias muy diferenciadas.

En las EUI propias de la U. pública a partir de 2001 se muestra un incremento progresivo que se mantiene hasta el 2006.

En las EUI adscritas se observa, también a partir de 2001, una pérdida progresiva que persiste hasta el año 2006.

En las EUI de las U. privadas la pérdida de titulados es constante durante los seis años, pero se observan dos fases diferenciadas, la primera entre el año 2000 y 2002 y la segunda a partir de 2003 cuando se produce una gran caída que sigue disminuyendo en 2006.

La evolución por años vemos que es estadísticamente significativa ($p < 0,001$), y también lo es por tipo de escuela y año ($p < 0,001$), pero no lo es por tipo de escuela ($p = 0,587$).

Tipo de universidad

En las figuras 30 y 31 se muestra la evolución de titulados, valores medios y valores absolutos respectivamente, según tipo de universidad.

Figura 28

Evolución de los titulados en función del tipo de escuela durante el período 2000-2006

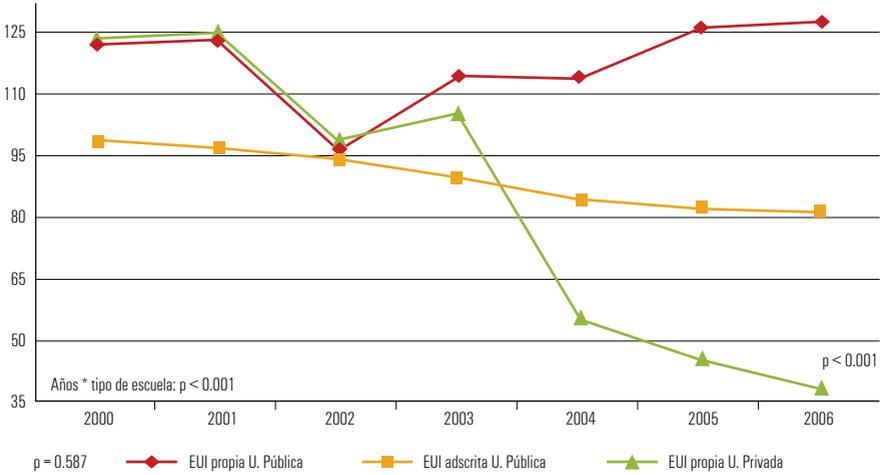


Figura 29

Valores absolutos de la evolución de los titulados en función del tipo de escuela durante el período 2000-2006

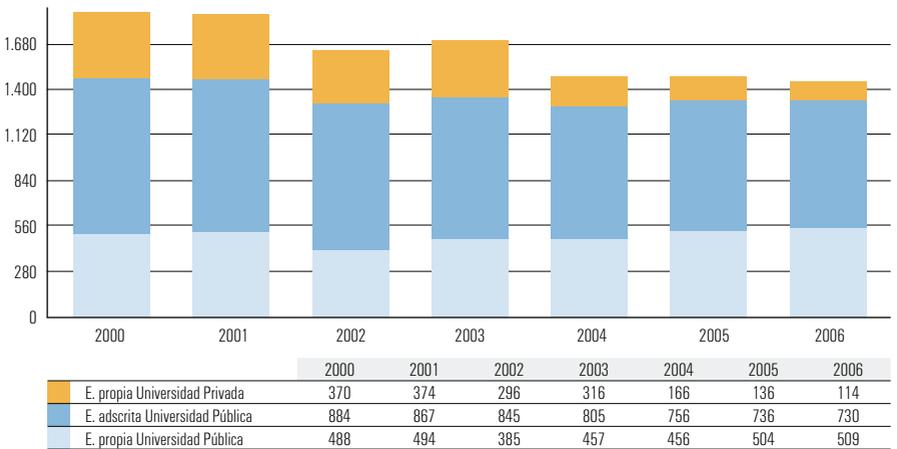


Figura 30

Evolución de los titulados en función del tipo de universidad durante el período 2000-2006

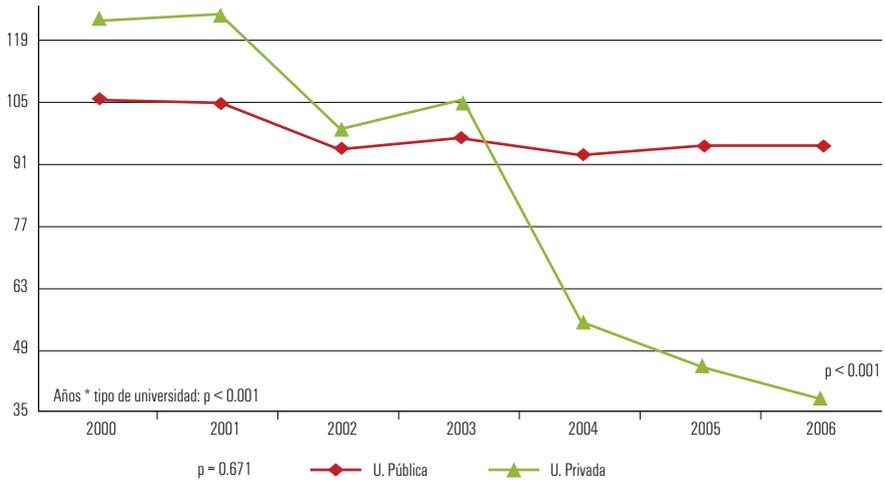
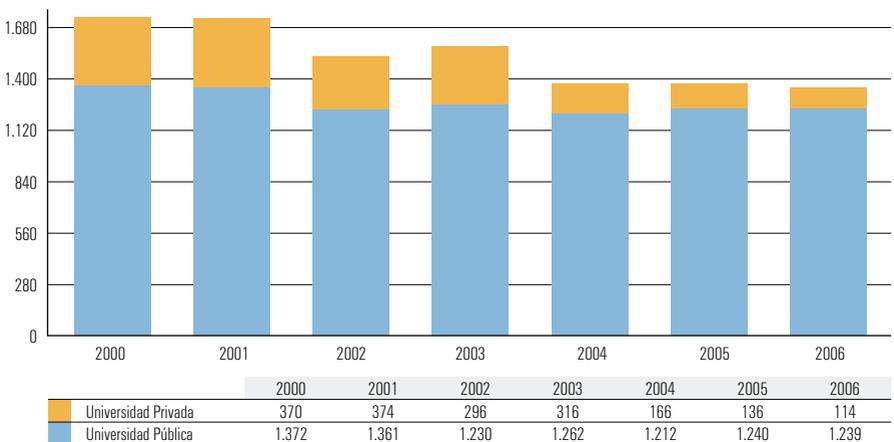


Figura 31

Valores absolutos de la evolución de los titulados en función del tipo de universidad durante el período 2000-2006



En las universidades públicas la curva muestra una ligera pérdida de titulados el primer año, pero se mantiene con ligeras variaciones los años posteriores.

En las U. privadas la caída es brusca y constante durante los seis años.

La evolución por años vemos que es estadísticamente significativa ($p < 0,001$) y también lo es por tipo de universidad y año ($p < 0,001$), pero no lo es sólo por tipo de universidad ($p = 0,671$).

Evolución global

En las figuras 32 y 33 se muestra la evolución de titulados, valores medios y valores absolutos respectivamente, de los titulados en Cataluña durante el período 2000-2006. Se observa una disminución importante hasta 2004 excepto entre 2002 y 2003, que muestra un incremento y, aunque de manera menos importante, sigue disminuyendo hasta 2006.

La evolución por años vemos que es estadísticamente significativa ($p = 0,026$).

Al analizar la evolución de titulados, según tipo de escuela, observamos una tendencia muy diferenciada y significativa, según el tipo de escuela y año, durante todo el período estudiado. En las EUI propias de las U. públicas en el año 2000 se titularon 488 estudiantes y a partir de 2002 se produce un incremento progresivo hasta 2006 que se sitúa en 509, lo que implica un incremento de 4,30%, pero en las EUI adscritas, si bien el mismo año 2000 se graduaron 884 estudiantes, es decir, un 44,79% más que en las propias de las U. públicas, la tendencia sigue un comportamiento muy distinto, ya que se produce una disminución progresiva que persiste hasta el año 2006 cuando se graduó un 17,42% menos de estudiantes (730).

En el año 2000, en las universidades públicas, se graduaron un total de 1.372 estudiantes y 1.239 en el año 2006. En las U. privadas, la disminución principal se produce a partir del año 2003 y se mantiene hasta el 2006. El porcentaje de disminución, de los seis años estudiados, supone un 69,18% entre el año 2000, con 370 titulados, y el año 2006, con un total de 114. Esta disminución puede obedecer, además de la disminución de la matrícula, a las posibles solicitudes de traslado de algunos estudiantes a otros centros, propios y/o adscritos a universidades públicas, principalmente en el caso de las U. privadas situadas fuera de Barcelona, ya que

Figura 32

Evolución de los titulados a Cataluña durante el período 2000-2006

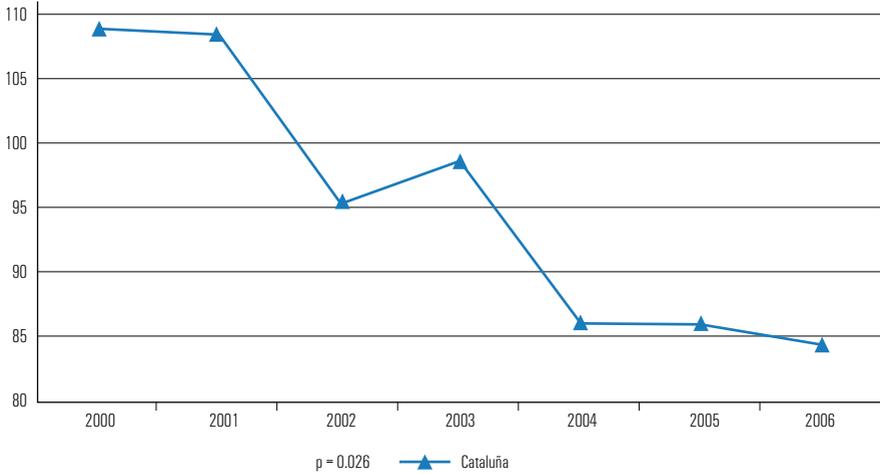
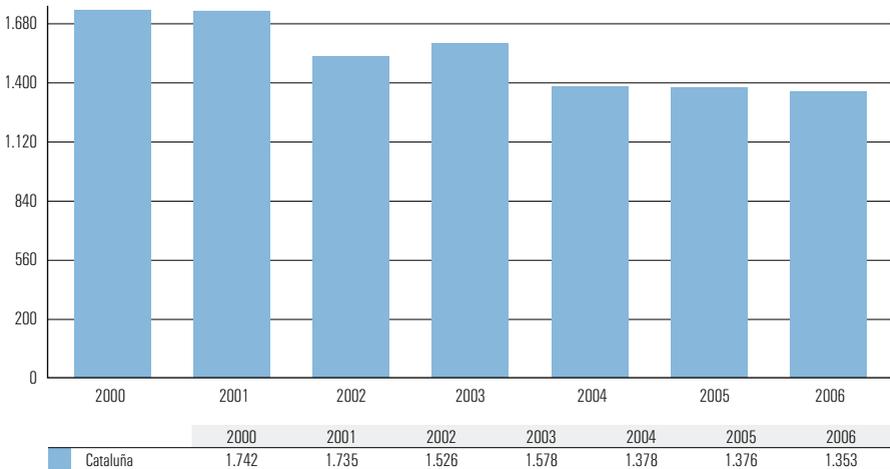


Figura 33

Valores absolutos de la evolución de los titulados a Cataluña durante el período 2000-2006



estos estudiantes, junto con el coste más elevado de la matrícula, tienen también el coste de residencia o las dificultades de desplazamiento.

Por tanto, la evolución global de los titulados en Enfermería en Cataluña muestra una disminución que pasa de 1.742 titulados en el año 2000 hasta 1.353 en el año 2006, lo que implica un descenso del 22,33%. Esta situación se da en un período en el que la mayoría de países tienen falta de enfermeras, y algunos de estos países se enfrentan a esta situación contratando profesionales de otros países. En este contexto, Cataluña se ha convertido en un país exportador de enfermeras.

En Cataluña, la población en el año 2006 asciende a 7.134.697 personas, y el número total de profesionales de enfermería a 41.989. La ratio de enfermeras en Cataluña por cada 100.000 habitantes es de 588⁴⁹. Si aplicamos la ratio media de los países desarrollados, de 800 enfermeras por 100.000 habitantes, el número total de profesionales de Enfermería a Cataluña tendría que ser 57.684, esto indica que a fecha de 2006 en Cataluña hay un déficit de 15.694 profesionales.

Volviendo a los resultados del estudio que indican que el valor medio de titulados durante el período 2000-2006 es de 1.512, sería necesario, como mínimo, 10 años para poder cubrir el déficit actual de profesionales. A esta consideración se le tiene que añadir que, durante los próximos 10 años, esto podría ser una realidad si no aumentara la población de Cataluña, si se mantuviera estable el número de lugares de trabajo y si no se viera incrementado por nuevas necesidades y si, además, la población de profesionales no envejeciera y, por tanto, no se tuvieran que cubrir jubilaciones o abandonos de la profesión. Situación poco probable si tenemos en cuenta, entre otras razones, que, a medida que envejece la población y aparecen nuevas y viejas enfermedades, aumentan las necesidades y demandas de la población y crece la necesidad de recursos profesionales. Según el estudio de la ADEIC 2006-2007: el 17,6% de los estudiantes que accedieron a través de las PAU prefirieron otra carrera como primera opción pero, al no llegar la nota de corte, escogieron Enfermería como segunda opción; el 66,43% de los estudiantes encuestados estaría dispuesto a emigrar fuera de Cataluña; es muy improbable, si no imposible, que no se produzcan jubilaciones y abandonos.

Juan del Pla, director general de la Fundación Gaspar Casals y uno de los directores del libro *Recursos Humans per a la Salut: suficiència, adequació y millora*, en el discurso que pronunció en la presentación de esta obra, señaló que “como declaró recientemente Tim Evans, alto funcionario de la OMS, décadas de anemia en formación, remuneración, condiciones de trabajo y gestión de profesionales han

provocado una grave falta de personal con conocimientos clave y un nivel creciente de cambios profesionales, jubilaciones anticipadas y migraciones nacionales (a áreas urbanas) e internacionales (a países ricos)⁵⁰.

El estudio *Mobilitat Internacional de les infermeres: tendències i conseqüències polítiques, juny de 2003*⁴¹, señala que las condiciones de trabajo inadecuadas (salario bajo, cargas de trabajo excesivas y violencia en el lugar de trabajo) son el principal “factor de impulso” de la migración de las enfermeras, tanto de los países en proceso de desarrollo hacia los más desarrollados como entre estos últimos.

La presidenta del Col·legi Oficial d’Infermeres de Barcelona, en la presentación del estudio *Infermeres avui, com som i com ens agradaria ser (2005)*⁵¹, indicaba que en quince años faltarán 6.000 enfermeras en la provincia de Barcelona, a causa principalmente del “aumento de la presión asistencial en el sistema sanitario y la tendencia a la baja de los estudios de enfermería y la colegiación”.

En Cataluña, según el estudio del Consell de Col·legis de Diplomats en Infermeria de Catalunya, *Recomanacions per a la dotació d’infermeres a les unitats d’hospitalització*, dirigido por Lena Ferrús (2006), “en poco tiempo nos podemos encontrar con una escasez importante de enfermeras comparable a la que tienen otros países europeos que se ven obligados a importar enfermeras”.

Ante la situación de falta de profesionales, la disminución de la matrícula se convierte en una preocupación creciente por parte de las instituciones sanitarias y también de las educativas. La tasa de titulados depende de la matrícula pero también del abandono de los estudios, aspecto al que se tendría que prestar una especial atención. Según el estudio *El sistema universitari públic català 2000-2005*, elaborado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU)⁵², el 18% de los universitarios de Cataluña deja los estudios definitivamente sin conseguir ningún título. Pero, según este mismo estudio, sólo el 3% de las personas que inician carreras de ciencias de la salud abandona los estudios sin conseguir ninguna titulación. Antoni Serra Ramoneda, presidente de la AQU, durante el acto de presentación del estudio, dijo que los abandonos universitarios responden a “un problema en la elección de los estudios” y “al proceso de matriculación, que lleva a seleccionar estudios que no acaban interesando al alumno”⁵². Según aporta el estudio *Perfil, context i expectatives professionals dels estudiants d’Infermeria de Catalunya* (ADEIC, 2006-2007), una parte de los estudiantes que accedieron a través de las PAU, concretamente el 17,6%, prefirió otra carrera como primera opción pero, al no llegar a la nota suficiente, escogieron Enfermería como segunda opción”. Algunos de estos

estudiantes probablemente forman parte de los que abandonan los estudios antes de graduarse, pero quizás sea más importante, para el cómputo global de titulados en Enfermería, que, de éstos, los que se gradúan acceden después a la carrera de su primera preferencia, por la vía 2 o la vía 7, por lo que se podría considerar que forman parte del grupo que abandona no los estudios pero sí la profesión.

No se ha realizado un análisis preciso del tiempo que transcurre entre la matrícula y la graduación de los estudiantes, aunque parece que este período no ha disminuido, sino que más bien ha aumentado en los últimos años. Sería conveniente analizar, en caso que realmente haya aumentado este tiempo, cuáles son las causas que originan e influyen en este hecho, entre las que, además del fracaso escolar, está el hecho de que un gran número de estudiantes compagine estudios y trabajo. En este sentido, se considera conveniente analizar el actual modelo curricular y de manera especial la dedicación presencial que se exige a los estudiantes en los centros. Entre las horas de teoría y de prácticas clínicas, si además consideramos la equivalencia extraordinaria a los créditos prácticos clínicos, para un estudiante de Enfermería que compagine estudios y trabajo laboral, puede resultar muy difícil cursar la titulación en tres años. Se tendría que revisar la actual dedicación presencial de los estudiantes y qué aporta esta dedicación a la calidad del aprendizaje. Las horas presenciales en prácticas clínicas, sin duda, son muy importantes pero no son prácticas formativas por el hecho de ser prácticas, ni la presencia ni la duración garantizan por sí mismas la reflexión y el aprendizaje en la práctica y sobre la práctica, de la misma manera que las horas de presencia en clase tampoco garantizan el aprendizaje y la reflexión por sí mismas.

Actualmente todas las universidades, en Cataluña, tienen instaurados planes de acción tutorial (PAT). Estos PAT incluyen aspectos de orientación, académicos, prácticas, búsqueda de trabajo,... es decir: información, formación y orientación curricular y profesional. Pero sería conveniente que cada centro, cada EUI, en caso que no tenga, desarrolle también un plan de acción tutorial global de acuerdo con la formación específica de la titulación de Enfermería; plan curricular, modelo educativo, características y necesidades de sus estudiantes, sus dimensiones y recursos.

Es necesario conocer, comprender y asumir la diversidad de estudiantes, acompañarlos en sus procesos de aprendizaje y facilitarles un desarrollo integral que los prepare para la vida. Esto sólo se puede asumir si el profesor asume la función tutorial como parte de su función docente e investigadora, y la enfermera asistencial, como tutora o enfermera de referencia de la estudiante en prácticas, asume la función docente en el proceso de aprendizaje de los estudiantes como parte de su responsabilidad como profesional.

Llevar a cabo el rol de tutor, en el ámbito académico y en el de la práctica clínica, requiere motivación y preparación para la docencia, requiere también un interés por el desarrollo del estudiante como persona, como estudiante y como futuro profesional, pero comporta también la necesidad de recursos. Por tanto, es necesario disponer de los recursos necesarios y suficientes para que los planes de acción, sean de asesoramiento, tutoría, individualización y apoyo, o de otros, no queden en declaraciones de intenciones y sean una realidad. Estos recursos tendrían que estar explicitados en cada plan de acción y gestionados con criterios de equidad, eficiencia y transferencia.

Finalmente, conviene remarcar que las universidades y los centros tienen que asumir de manera inminente el compromiso del Espacio Europeo de Educación Superior e Investigación. Este nuevo contexto, si bien propicia nuevas oportunidades, también hace necesario tener en cuenta que la nueva estructura de las titulaciones comportará que los estudios de Enfermería se transformen en estudios de GRADO con una carga lectiva de 240 ECTS y una duración de 4 años. Esto significa que, si todas las universidades inician los estudios de grado en el mismo año académico, el año siguiente de graduarse los últimos diplomados, no se titulará ningún estudiante de Enfermería. De la misma manera sería importante estudiar el posible impacto que el cambio de titulación y, de manera específica, el paso de tres a cuatro años de duración, pueda tener en la demanda y en la matrícula de los estudios de Enfermería en Cataluña.

■ Resultados del precio de matrícula

Los resultados de los precios de matriculación, igual que las variables analizadas hasta ahora, se presentan agrupados en función del tipo de escuela, del tipo de universidad y en forma de resultados globales de Cataluña.

Tipo de escuela

Las figuras 34 y 35 muestran la evolución del precio de la matrícula en función del tipo de escuela (valores medios y absolutos respectivamente). Se observa como esta evolución en las escuelas adscritas está situada entre la propia de la U. pública y la propia de la U. privada, si bien está más cerca de ésta. La evolución a lo largo de los años ha seguido una ligera tendencia progresiva en los tres tipos de escuela pero más marcada en las EUI adscritas. Vemos que, tanto la evolución por años ($p < 0,001$), como por tipo de escuela ($p < 0,001$) y por tipo de escuela y año ($p = 0,001$) es estadísticamente significativa.

Figura 34

Evolución del precio matrícula en función del tipo de escuela durante el período 2000-2006

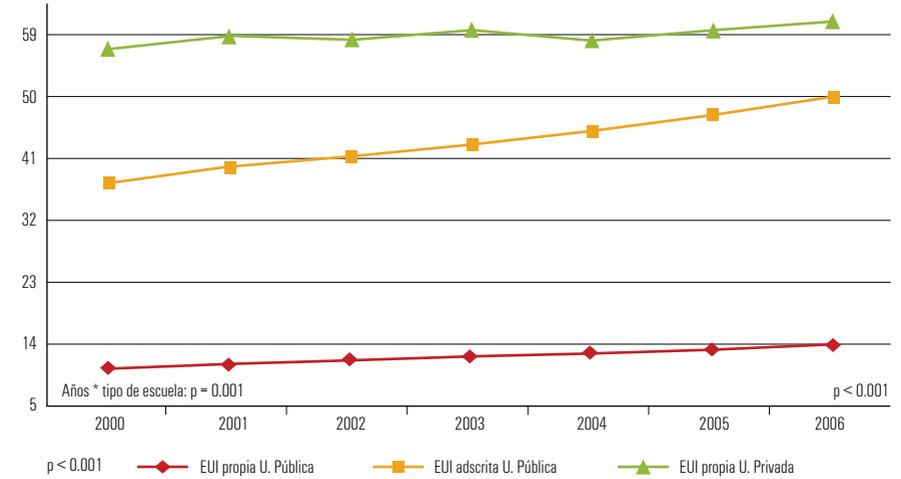
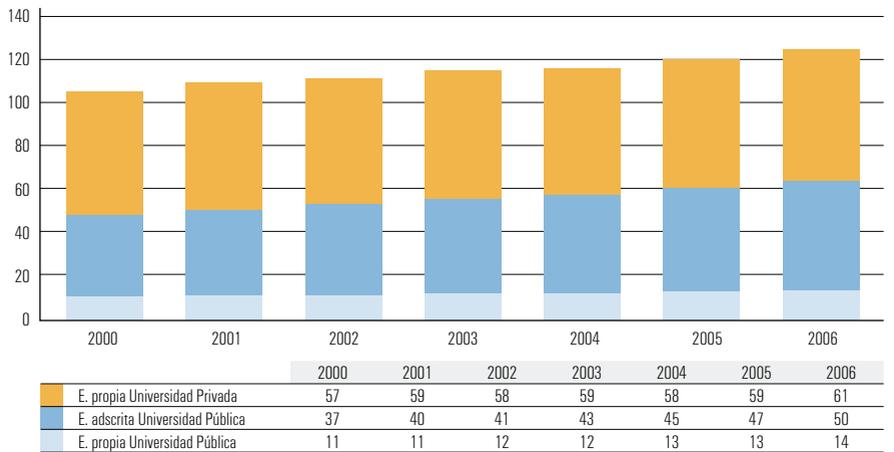


Figura 35

Valores absolutos de la evolución del precio matrícula en función del tipo de escuela durante el período 2000-2006



Tipo de universidad

Las figuras 36 y 37 nos muestran la evolución del coste global de la matrícula por tipo de universidad, expresada en valores medios y valores absolutos respectivamente.

Se observa como las U. privadas siguen una curva ligeramente ascendente pero con variaciones entre unos años y otros, mientras que las U. públicas siguen una curva ascendente progresiva y más marcada.

La evolución por años es estadísticamente significativa ($p = 0,002$), y también lo es por tipo de universidad ($p = 0,036$) y por tipo de universidad y año ($p = 0,036$).

Evolución global

La figura 38 (valores medios) y la figura 39 (valores absolutos) nos muestran la evolución del coste global de la matrícula en Cataluña. Se observa una curva ascendente progresiva.

La evolución por años es estadísticamente significativa ($p < 0,001$).

La evolución del precio global de la matrícula, a lo largo de los años estudiados, ha seguido una ligera tendencia progresiva en los tres tipos de escuela pero más marcada en las EUI adscritas, las cuales podemos decir que están situadas entre las propias de la U. pública y las propias de la U. Privada, si bien están más cerca de estas últimas. Esto se explica si tenemos en cuenta que en las EUI propias de la U. pública el importe de la matrícula corresponde únicamente a las tasas oficiales, estas tasas el año 2000 eran de 10,71 € por crédito y el 2006 de 14,08 € por crédito.

Los estudiantes matriculados en las EUI adscritas, además de este importe tienen que abonar también la matrícula propia del centro. Este importe el año 2000 era de 29,27 € de media y sufre un incremento anual hasta situarse en 49,79 € por crédito, de media, en el año 2006. La diferencia de precio entre las escuelas adscritas, este mismo año 2006, se sitúa en 30,00 € por crédito la más baja y 56,28 € por crédito la más alta.

En las tres EUI propias de las U. privadas el precio de la matrícula ha seguido un proceso distinto, mientras que en una de ellas se produce un incremento progresivo

Figura 36

Evolución del precio matrícula en función del tipo de universidad durante el período 2000-2006

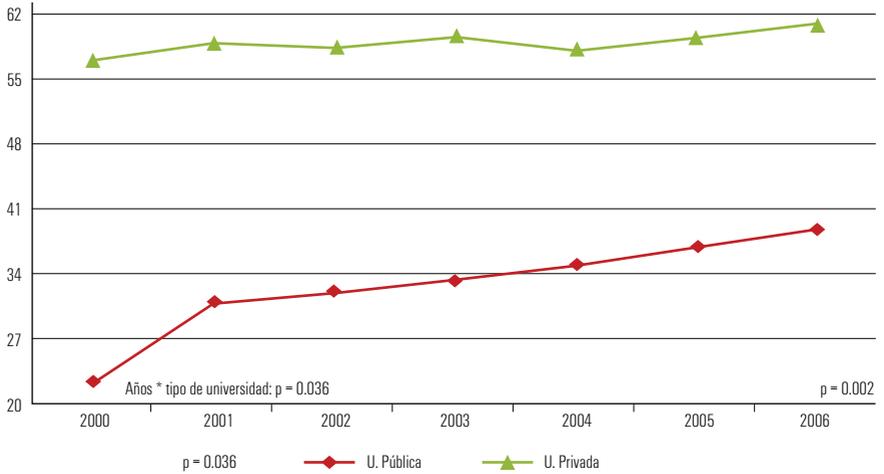


Figura 37

Valores absolutos de la evolución del precio matrícula en función del tipo de universidad durante el período 2000-2006

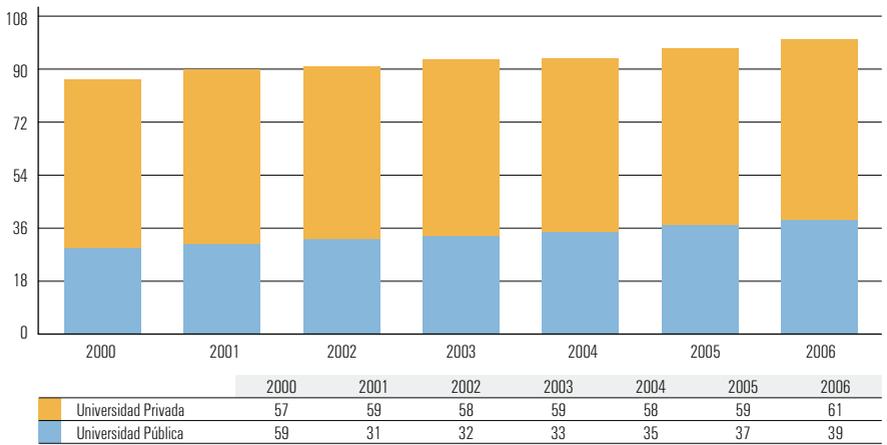


Figura 38

Evolución del precio matrícula en Cataluña durante el período 2000-2006

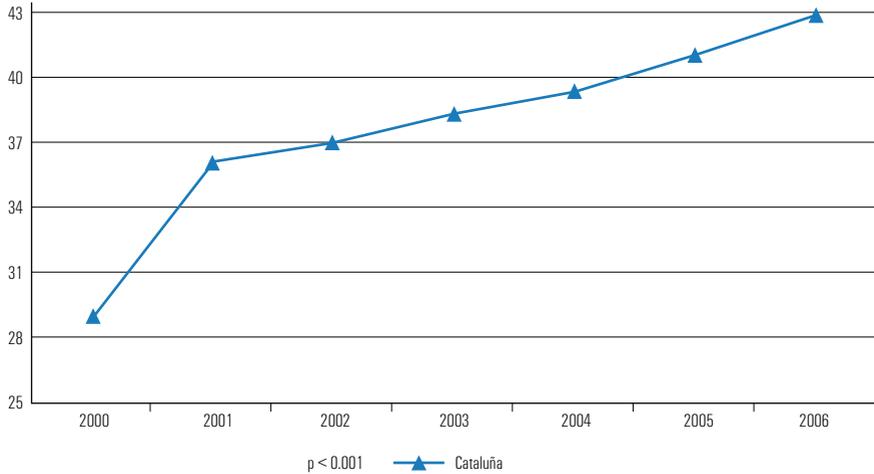
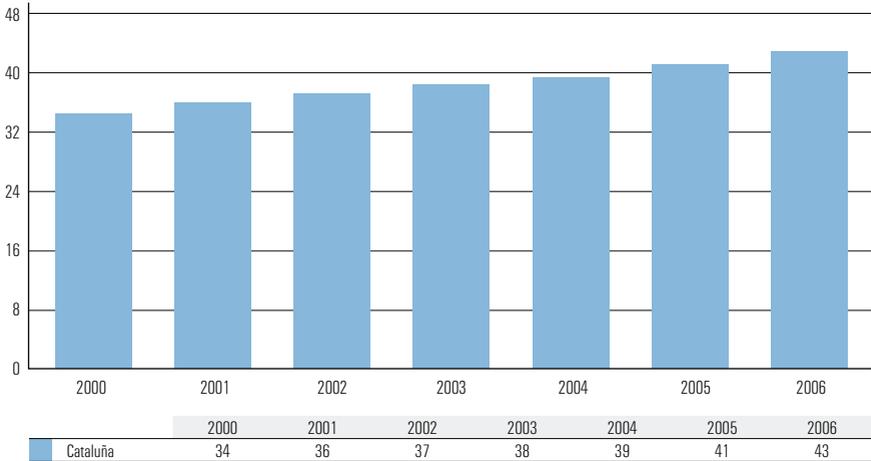


Figura 39

Evolución del precio matrícula en Cataluña durante el período 2000-2006



en las otras dos el precio del crédito ha disminuido entre el año 2000 y 2006. El precio medio el año 2000 era de 56,98 € por crédito y el año 2006 de 60,86 € por crédito. La diferencia del precio entre las unas y las otras el año 2006 se sitúa en 51,00 € la más baja y 72,60 € la más alta.

Las variaciones de disminución del precio producidas en un mismo centro, como veremos más adelante, se explican en relación con la evolución de la demanda y de la matrícula del año anterior a la modificación. Por tanto, las U. privadas, en su conjunto, siguen una evolución ligeramente ascendente con un precio medio, en el año 2000 de 56,98 € por crédito y de 60,86 € por crédito en el año 2006, mientras que las U. públicas presentan un incremento progresivo y más marcado porque al lado de las EUI propias están también las escuelas adscritas. Parece importante destacar que el precio global de la primera matrícula de los estudios de Enfermería en Cataluña se ha incrementado de media, entre el año 2000 y 2006, un 48,54%.

No obstante, es necesario matizar que este incremento corresponde a:

- Un 50,28% las EUI propias de las U. públicas, que han pasado de 7,00 € por crédito el año 2000 a 14,08 € el año 2006.
- Un 41,21% las EUI adscritas a las U. públicas, que han pasado de 29,27 € por crédito el año 2000 a 49,79 € el año 2006.
- Un 6,37% las EUI propias de las U. privadas, que han pasado de 56,98 € por crédito el año 2000 a 60,86 € el año 2006.

Al inicio del período de estudio, el precio de un crédito en las EUI propias de la U. pública era de 11 €, el precio medio de un crédito en las adscritas era de 37 € y el precio medio de las EUI propias de las U. privadas era de 57 €. Pero la evolución de estos precios al final del estudio muestra que el incremento porcentual, entre el año 2000 y 2006, ha sido distinto en función del tipo de centro, así el incremento de las EUI propias de la U. pública ha sido de 21,4%, el incremento medio de las EUI adscritas ha sido de 26% y el de las EUI propias de las U. privadas de un 6,5%.

Si bien la diferencia del precio de la matrícula es importante entre unos centros y otros, globalmente, estos datos nos permiten concluir que los estudios de Enfermería implican un coste importante para los estudiantes. Asimismo, respecto a estos precios se tiene que tener en cuenta también que se refieren a la primera matrícula y que se establecen recargos cuando el/la estudiante se matricula por segunda vez y sucesivas de un mismo crédito en cualquier universidad pública. Un estudiante

de Enfermería titulado en junio de 2006, si consideramos el coste/crédito medio de los últimos tres años y, suponiendo que haya aprobado todos los créditos de la titulación siempre en la primera matrícula, para un total de 225 créditos, el precio total de la matrícula le ha supuesto un coste de 3.020 € si ha realizado los estudios en un centro propio de la universidad pública, 10.644 € si ha estudiado en una escuela adscrita a la universidad pública y 13.375 € si ha sido en una escuela de la universidad privada.

El artículo 81 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, establece que los precios públicos para los estudios que conducen a la obtención de un título universitario oficial son fijados por la comunidad autónoma dentro de los límites que establece el Consejo de Coordinación Universitaria, que estarán relacionados con el precio matrícula de prestación del servicio.

Los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Cataluña vienen determinados por el Departamento de la Presidencia. Respecto a los precios, tal como queda explicado en el Decreto 296/2006, de 18 de julio²⁵, se establecen recargos y también exenciones. Cuando un estudiante se matricula por segunda vez de un mismo crédito en cualquier universidad, el importe de éste se incrementará en un 35%. A partir de la tercera vez que se matricule del mismo crédito el incremento del precio es del 60%. Otro aspecto a destacar es que el precio oficial del crédito varía según el grado de experimentalidad del estudio, clasificándose en 4 grados. Los estudios de Enfermería corresponden al grado 4. Se recomienda ir al Decreto para ver a qué grado corresponden los distintos estudios.

Si como dicen distintos informes^{53,54} el precio de la matrícula universitaria en la U. pública cubre únicamente el 20% del coste real por estudiante, posiblemente podamos pensar que estudiar una carrera universitaria en nuestro país es barato. Pero en el caso específico de los estudios de Enfermería en Cataluña no se puede dejar de comparar también el coste de estos estudios, para la mayoría de estudiantes, respecto al coste de la matrícula de los que pueden acceder al sistema público, así como el coste respecto a otras titulaciones en el mismo sistema. Aumentar las tasas de matrícula puede ser una necesidad pero también lo es que su precio no incremente la desigualdad. Para garantizar un acceso de todos a los estudios de Enfermería, se podría compensar el precio de matrícula con una ayuda financiera en beneficio de los más desfavorecidos, incremento de las becas y de las ayudas para aquellos estudiantes que tienen que estudiar en centros con matrícula privada, por falta de plazas públicas, y no porque ésta haya sido su opción.

La disminución de la demanda y, especialmente, la reducción de la matrícula comporta, además de problemas sociales de falta de profesionales, otros problemas directamente relacionados con los recursos financieros de las universidades, ya que su financiamiento está vinculado también al número de estudiantes. Mientras que la competencia, tanto nacional como internacional, se incrementa, la captación de estudiantes depende de la calidad de la oferta de cada institución y que la profesión resulte más o menos atractiva para los futuros estudiantes.

Los precios de las matrículas se tendrían que revisar, de manera que el coste de los estudios no limite el principio de la libertad de elección ni impida la posibilidad de poder estudiar un título de grado, especialmente en las titulaciones profesionalizadoras, que responden a una necesidad social, como es el caso de Enfermería. Se tendría que instaurar una política de becas, préstamos y/o ayudas vinculadas principalmente a los estudios de postgrado. No obstante, hay que tener en cuenta que las políticas de coste compartido como préstamos a devolver por el estudiante cuando esté trabajando, puede funcionar bien en algunas titulaciones, pero no es fácil que el salario de una enfermera ni la precariedad contractual observada durante los últimos años, que afecta a las enfermeras durante los primeros años de profesión, favorezcan que pueda permitirse devolver un préstamo.

Las universidades en general y las EUI en particular contribuyen a la sociedad del conocimiento aportando, entre otras cosas, a los profesionales enfermeros que las instituciones necesitan. Si desde los gobiernos no se puede asumir esta financiación y es necesario compartir los costes, quizás se deberían buscar fórmulas e implementar estrategias alternativas de financiamiento que eviten las desigualdades, así como considerar el coste oportunidad que supone la formación de profesionales para otros países incluso más desarrollados.

Los estudiantes de Enfermería, al escoger entre las distintas opciones universitarias, además de los factores relacionados con la demanda y/o de sus preferencias, la oferta de plazas y la nota de acceso, tienen que considerar también el coste de los estudios, a causa de la poca oferta de plazas públicas para los estudios de Enfermería, así como la situación laboral y contractual, las expectativas de promoción social y económica, su prestigio y el coste de oportunidad de estas enseñanzas. Estos factores inciden directamente en la decisión de solicitar los estudios de Enfermería. Asimismo hay que tener en cuenta que los diseños curriculares que prevalecen en los estudios de Enfermería exigen de los estudiantes una dedicación presencial que no facilita las posibilidades de estructurar un plan de carrera que permita compaginar los estudios con responsabilidades laborales.

Conclusiones

■ Escenario de desigualdades

En Cataluña, casi el 70% de la oferta de plazas de nuevo ingreso para estudiar Enfermería corresponden a centros adscritos y a U. privadas, es decir, son plazas con matrícula privada. Esta situación se mantiene a lo largo de los seis años estudiados. La comparación de la oferta de plazas en Cataluña con el global de España muestra como la relación entre la oferta de plazas públicas y privadas es prácticamente inversa. La oferta de plazas en los centros propios de las universidades públicas en Cataluña es un 36,64% y el global de España un 62,93%.

El porcentaje actual de oferta pública y privada pone en cuestión la tan anhelada igualdad de oportunidades educativas respecto a la igualdad de oportunidades en el acceso a la formación universitaria en Enfermería en Cataluña, situación que sólo se puede entender como consecuencia de una falta de planificación y de toma de decisiones en relación con la formación Enfermera por parte de los responsables de la política universitaria en Cataluña.

La oferta de plazas de nuevo ingreso en Enfermería no se ha creado en función de la demanda ni tampoco en función de criterios de igualdad de oportunidades, y en el mismo período, en el medio sanitario, se ha dado una situación parecida de falta de planificación, respecto a la necesidad de recursos humanos enfermeros y de toma de decisiones sobre la base de la información disponible.

■ Oferta

La evolución de la oferta de nuevo ingreso en Cataluña ha sufrido una disminución a lo largo del período estudiado de un 10,6%. El año 2000 la oferta global era de 1.886 plazas y el año 2006 era de 1.685. Esta oferta (2006) se distribuye en: un 31,75% las escuelas propias de universidades públicas, un 54,89% las escuelas adscritas a universidades públicas y un 13,3% las escuelas propias de universidades privadas.

■ Demanda

Mientras en el global de España cada vez hay más demanda para los estudios de Enfermería, en Cataluña la evolución ha sido de pérdida progresiva durante los últimos seis años estudiados.

La disminución de la demanda se produce de manera progresiva en todos los centros, pero en los centros adscritos a las U. públicas y en los propios de las U. privadas, la demanda es muy inferior a la de los centros propios de las universidades públicas.

Los estudiantes de Enfermería, al escoger entre las distintas opciones universitarias, además de los factores determinantes en la evolución de la demanda de acceso a la educación superior y/o de sus preferencias, tienen que considerar también el coste de los estudios, a causa de la poca oferta de plazas públicas para los estudios de Enfermería, así como la situación laboral y contractual, las expectativas de promoción social y económica, el prestigio y el coste de oportunidad de estas enseñanzas.

El incremento de nuevas titulaciones ha comportado un aumento de oportunidades de educación para las mujeres, pero a la vez ha sido favorable para la incorporación de la mujer a la universidad, parece que ha contribuido también a la disminución de la demanda específica en aquellos estudios cuya demanda es mayoritariamente femenina, como Enfermería.

Respecto a las condiciones laborales cabe destacar que durante todo el período de estudio, pero especialmente en los últimos años, se observa un proceso gradual de detrimento en las condiciones laborales y contractuales de los profesionales de Enfermería, principalmente la de los recién incorporados.

La precariedad laboral para Enfermería en Cataluña es considerada alta, y la situación de inserción laboral de los nuevos titulados deficiente, este hecho suficientemente conocido por los posibles candidatos a estudiar Enfermería tiene efectos desfavorables para su demanda.

La situación territorial de los centros, si bien es positiva para el territorio donde están situados y para su demanda, no favorece la demanda de los futuros estudiantes que se tienen que desplazar, con el coste añadido que esto implica y de manera especial las precarias condiciones laborales y contractuales de los profesionales de Enfermería.

■ Matrícula

En cifras absolutas la matrícula global de nuevo ingreso en Cataluña ha pasado de 1.911 matriculados de nuevo ingreso el año 2000 a 1.695 el año 2006, lo que implica una disminución del 11,30%.

Las escuelas adscritas, al ser globalmente las que ofrecen el mayor número de plazas, son también las que tienen el mayor número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a lo largo de todos los años. Así, del total de estudiantes matriculados el año 2000, un 52,06% pertenece a centros adscritos y un 61,15% el año 2006.

En Cataluña existe un importante desequilibrio entre el número de estudiantes de Enfermería de nuevo ingreso, matriculados en centros públicos, entendiendo como tales las EUI propias de la universidad pública y el número de matriculados en centros privados, incluyendo en estos las EUI adscritas en U. públicas y las propias de U. privadas, con un 71,48% el año 2000 y un 75,16% el año 2006.

En las universidades públicas, el año 2000, las EUI propias de la universidad tuvieron una matrícula de primer acceso de 545 estudiantes, con una demanda en primera preferencia de 943 y, el año 2006, la matrícula fue de 563 estudiantes y la demanda en primera preferencia de 935, es decir, la demanda es muy superior a la matrícula, lo que permite deducir que los estudiantes han accedido al centro de su preferencia.

En las EUI adscritas a las universidades públicas la situación ha tenido un proceso inverso, el año 2000 los estudiantes de nuevo acceso matriculados fue de 995, de una demanda en primera preferencia de 849 y el año 2006 la matrícula fue de 921 y la demanda en primera preferencia de 805.

■ Titulados

El número de titulados en Enfermería en Cataluña ha pasado de 1.742 titulados el año 2000 a 1.353 el año 2006, lo que supone un descenso del 22,33%.

La mayoría de países se enfrentan a una escasez crítica de enfermeras y algunos de estos países intentan resolver esta situación contratando profesionales de otros

países. En este contexto, Cataluña se ha convertido en un país exportador de enfermeras.

Si todas las universidades inician el mismo año académico los nuevos estudios de grado, con una duración de 4 años, el año siguiente de graduarse los últimos diplomados, cuya duración es de tres años, no se titulará ningún estudiante de Enfermería.

■ Precio matrícula

El precio global de la primera matrícula de los estudios de Enfermería en Cataluña se ha incrementado de media, entre el año 2000 y 2006, un 48,54%.

■ Consideración final

Los resultados obtenidos del estudio permiten establecer las siguientes conclusiones:

- La oferta de plazas evidencia un claro escenario de desigualdades en la oportunidad de acceso a plazas públicas para los estudiantes de Enfermería en Cataluña.
- La evolución de la oferta de plazas así como el resto de las variables en estudio, excepto el precio de matrícula, disminuyen a lo largo del período de estudio.

Las principales conclusiones del estudio ponen de manifiesto como la poca oferta de plazas públicas para cursar los estudios de Enfermería en Cataluña junto con las precarias condiciones contractuales influyen en la disminución de la demanda específica de Enfermería.

Recomendaciones

De acuerdo con las conclusiones obtenidas en esta investigación se hacen las siguientes recomendaciones:

- Establecer un mayor acercamiento entre la universidad y los centros adscritos así como profundizar en un mejor conocimiento mutuo y apoyo. Sería conveniente que, antes de aceptar la adscripción de nuevos centros a una universidad, además de los requisitos exigibles, se tenga en cuenta también la planificación territorial de los que existen actualmente.
- Para ofrecer a los estudiantes de Enfermería igualdad de oportunidades de acceso, es necesario ampliar la oferta de plazas de las universidades públicas de manera que sea una oferta suficiente y que permita a los estudiantes escoger en igualdad de condiciones a los de otras titulaciones.
- El aumento de plazas en las EUI propias de la universidad pública no tendría que ser una acción puntual que conduzca a posibles nuevos desequilibrios, sino que requiere un planteamiento global que incluya también la repercusión que tendrá en los actuales centros adscritos y en los propios de las universidades privadas. Para aumentar la oferta de plazas públicas, no sólo se tiene que considerar la posibilidad de aumentar la oferta en las EUI propias de la universidad pública ya existentes, sino que se tendría que priorizar la integración de las actuales EUI de titularidad privada adscritas a una universidad pública, especialmente en las dos universidades públicas que ofrecen los estudios únicamente en centros adscritos.
- Para actuar en el ámbito de la demanda, se propone establecer tres líneas de acción: una dirigida a la promoción y difusión de los estudios y de la profesión enfermera en el ámbito de la sociedad en general, otra a la captación específica de estudiantes de Enfermería y a su acogida en los centros, y una tercera dirigida a modificar los factores negativos directamente relacionados con el ámbito laboral.

Algunas de las acciones puntuales que se podrían llevar a cabo son:

- Elaborar un plan estratégico de la información y difusión de los estudios y de la profesión.
- Desarrollar estrategias para fortalecer la relación entre los ámbitos de la educación, de la formación y el profesional. En este sentido, y en un contexto de aprendizaje permanente, es necesario facilitar la transición de los recién titulados de la universidad al ámbito laboral y de éste nuevamente a la universidad, con planes específicos de transición, asesoramiento e inserción laboral.
- Las entidades contratantes tendrían que implicarse e invertir en educación y en formación con un planteamiento real de aprendizaje permanente y considerar como ineludible la mejora de las condiciones laborales, contractuales y organizativas de las enfermeras, así como reconocer el papel de los profesionales en la detección y resolución de los problemas.
- Las políticas de recursos humanos de enfermería, además de captar a nuevos profesionales, tienen que estar encaminadas también a la retención de los profesionales que tienen en la institución y a la recuperación de los que han perdido, especialmente si éstos han dejado la profesión.
- Desde los centros (EUI) se tendría que dar más importancia a proporcionar una oferta atractiva y diferenciada, así como a evidenciar la calidad de la oferta de la institución. En este sentido, el proceso de adecuación al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) ofrece una excelente oportunidad.
- Es necesario prever y prevenir el posible impacto que el cambio de tres a cuatro años de duración de la titulación pueda tener al estar un año sin graduarse ningún estudiante de Enfermería.
- Parece conveniente revisar la dedicación presencial que se exige a los estudiantes de Enfermería en los centros en el actual modelo curricular, así como reflexionar y analizar respecto a qué aporta esta dedicación a la calidad del aprendizaje competencial del estudiante. En un modelo centrado en el estudiante, de la misma manera que no se tendría que renunciar a la práctica reflexiva ni a la reflexión sobre la práctica es necesario considerar el porcentaje de estudiantes que compaginan estudios y trabajo laboral.

- Se tendrían que incrementar las actuales ayudas en beneficio de los más desfavorecidos, incrementando las becas y las ayudas para aquellos estudiantes que tienen que estudiar en centros con matrícula privada, por falta de plazas públicas, y no porque ésta haya sido su opción.
- Los precios de las matrículas se tendrían que revisar, de manera que el coste de los estudios no limite el principio de la libertad de elección ni impida la posibilidad de poder estudiar un título de grado, especialmente en las titulaciones profesionalizadoras que responden a una necesidad social, como es el caso de Enfermería.
- Es necesario tener en cuenta que las políticas de coste compartido, como préstamos a devolver por el estudiante cuando ya esté trabajando, pueden ser muy efectivas en algunas titulaciones, pero no es fácil que el salario de una enfermera ni la precariedad contractual observada durante los últimos años, que afecta a las enfermeras durante los primeros años de profesión, favorezcan que pueda permitirse devolver un préstamo.

Las universidades en general y las EUI en particular contribuyen a la sociedad del conocimiento, aportando entre otras cosas, los profesionales enfermeros que las instituciones necesitan. Si desde los gobiernos no se puede asumir este financiamiento y es necesario compartir los costes, se tendrían que buscar fórmulas e implementar estrategias alternativas de financiamiento, que eviten las desigualdades, así como considerar el coste oportunidad que supone la formación de profesionales para otros países incluso más desarrollados.

1. GUNI (Global University Network for Innovation, GUNI). La educación superior en el mundo. La financiación de las universidades. Madrid: Mundi Prensa; 2006. Pág: 332.
2. Declaración conjunta de los Ministros Europeos de Educación, reunidos en Bolonia, 19 de junio de 1999. [Acceso noviembre 2007]. Disponible en: <http://www.eees.ua.es/documentos.htm>.
3. Reques P. Atlas digital de la España universitaria. Bases para la planificación estratégica de la enseñanza superior. Universidad de Cantabria y Banco de Santander, editores. Santander: 2006.
4. ADEIC. Situació dels estudis d'infermeria a Catalunya. Asociación de Directores de Escuelas Universitarias de Enfermería de Cataluña (ADEIC). Barcelona: 2005.
5. Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). La Universidad española en cifras. Madrid: CRUE; 2006. [Acceso noviembre 2007]. Disponible en: <http://www.ujaen.es/serv/gerencia/images/Launiversidadcifras2006.pdf>
6. Esteve Reig J. La demanda dels estudis d'infermeria curs 2006/07. Informe presentado en la reunión de constitución del Consell de la Profesió Infermera de Catalunya. Departament de Salut. Generalitat de Catalunya. Barcelona: 2006.
7. Fundación BBVA. Estudio sobre los universitarios españoles. Madrid: Fundación BBVA; 2006. [Acceso noviembre 2007]. Disponible en: http://w3.grupobbva.com/TLFB/dat/np_universitarios_06.doc.
8. Esteve Reig J. Demanda universitaria y escasez de enfermeras. Nursing. 2007; 25(6):15-17.
9. Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) y Fundación Internacional Florence Nightingale (FIFN) Informe CIE / FIFN. Escasez mundial de enfermeras: Sectores prioritarios de intervención. Ginebra: CIE; 2006.
10. Buchan J & Calman L. La escasez mundial de enfermeras especialistas: Visión general de los problemas y actuaciones. Ginebra: CIE; 2004.
11. Consejo General de Enfermería. Informe: Aportación de la enfermería a la sanidad Europea. Análisis comparativo en España. Madrid: 2005. [Acceso noviembre 2007]. Disponible a: http://www.fae-cap.com/Documentos.nueva/Documentos_noticias/Informe_Aportacion_de_la_Enfermeria_a_la_Sanidad_Europea.pdf
12. ANECA. Libro Blanco. ANECA 2ª convocatoria de ayudas para el diseño de planes y títulos de grado. Proyecto de la titulación de Enfermería. Madrid: 2004. [Acceso noviembre 2007]. Disponible en: <http://www.aneca.es/>
13. INEM. Información del mercado de trabajo de las titulaciones universitarias del área de Ciencias de la Salud. Instituto Nacional de Empleo(INEM), Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Fondo Social Europeo. Madrid: 2003. [Acceso noviembre 2007]. Disponible en: <http://www2.inem.es/ObservatorioOcupacional/web/asp/inc/documentos.asp?proceso=consultar&codDocumento=304>

14. Embajada Británica en España. Trabajar en la Sanidad Pública y Servicios Sociales de Reino Unido. Convenio entre Ministros de Sanidad de España y del Reino Unido, para facilitar la contratación de médicos y enfermeros españoles por parte del Servicio Nacional de Sanidad del Reino Unido. Londres: National Health Service (NHS); 2001. [Acceso noviembre 2007]. Disponible en: <http://www.britishembassy.gov.uk/servlet/Front?pagename=OpenMarket/Xcelerate/ShowPage&c=Page&cid=1148479023235>
15. Consell de Col·legis de Diplomats en Infermeria de Catalunya. Recomanacions per a la dotació d'infermeres a les unitats d'hospitalització. Barcelona: 2006. [Acceso noviembre 2007]. Disponible a: www.coib.org
16. Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de población activa. Madrid: 2007. [Acceso noviembre 2007]. Disponible a: <http://www.inec>
17. Ramió A. Valores y actitudes profesionales. Estudio de la práctica profesional enfermera en Cataluña. [Tesis Doctoral]. Barcelona: Universidad de Barcelona; 2005.
18. Casanovas, I. Escuredo, B. Esteve, J. Situación laboral de los recién graduados en una escuela universitaria de enfermería. *Enferm. Clín.* 2004; 14(3) :157-166.
19. Ley 3/2006, de 17 de marzo, de creación del Fondo de Acción Territorial de la educación Superior DOGC núm. 4604, 30.03.06. [Acceso noviembre 2007]. Disponible en: http://www10.gencat.net/drep/AppJava/cat/relacions/VI_legislatura/lleis.jsp
20. Bueno Campos EJ. La Tercera Misión de la Universidad: El reto de la Transferencia del conocimiento. *Revista madrid+d.* Madrid: 2007. [Acceso noviembre 2007]. Disponible en: <http://www.ascun.org.co/eventos/documentos/terceramisiondelauniversidad.pdf>
21. Ley de la Comunidad Autónoma de Cataluña 3/2006, de 17 de marzo, de creación del Fondo de Acción Territorial de la Educación Superior. [Acceso noviembre 2007]. Disponible a: <http://www.boe.es/boe/dias/2006/04/27/pdfs/A16275-16276.pdf>
22. Hernández Conesa J. Historia de la Enfermería. Madrid: Interamericana McGraw-Hill; 1995.
23. Consejo de coordinación universitaria, vicesecretaría de estudios. Estudio sobre la oferta, demanda y matrícula de nuevo ingreso en las Universidades públicas para el curso 2005-06. Madrid: 2006. [Acceso noviembre 2007]. Disponible en: http://www.mecd.es/educa/ccuniv/html/informes_y_estudios/documentos/Oferta_Demanda_2005_06.pdf
24. UNESCO Declaración mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción. París: UNESCO;1998. [Acceso noviembre 2007]. Disponible en: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm
25. Hernández Armenteros J. Información académica, productiva y financiera de las Universidades Públicas de España. Indicadores Universitarios. Curso académico 2002-2003. CRUE: 2004. [Acceso noviembre 2007]. Disponible en: <http://www.ujaen.es/serv/gerencia/imagenes/webestudio-crue04/index.htm>
26. Federico Mayor Zaragoza. Ciencia y Sociedad. Barcelona: Hospital de la Santa Creu y Sant Pau, 2007.
27. Comissió de Docència del Consell de Govern. Planificació Acadèmica. Document informatiu. Documento presentado a la Comissió de Docència del Consell de Govern del día 17/10/2002. Vice-rectorat d'Ordenació Acadèmica. 2002. [Acceso noviembre 2007]. Disponible en: www.upc.es/catala/la-upc/govern/bupc/hemeroteca/2002/b47/12-10-2002.doc

28. Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). Información académica, productiva y financiera de las Universidades Públicas de España. Indicadores Universitarios. Curso académico 2000-2001. Acceso noviembre 2007]. Disponible en: <http://www.crue.org/cdOBSERVATORIO/index.htm>
29. Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de población activa, 2006. Acceso noviembre 2007]. Disponible en: http://www.ine.es/inebase/cgi/um?M=%2Ft22%2Fe308_mnu&O=inebase
30. Mora JG. Motivaciones socioeconómicas de la demanda educativa. 1988. Acceso noviembre 2007]. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2117905>
31. Martín Reyes G., Fernández Morales A. La demanda y la oferta de enseñanzas universitarias en el Sistema público español. La Universidad Española en Cifras. 2006.
32. Hernández Armenteros J. La financiación de las universidades públicas presenciales. Análisis por Comunidades Autónomas del período 1996 a 2004. 2004. [Acceso noviembre 2007]. Disponible en: <http://www.revistaestudiosregionales.com/jornadas/hernandez.pdf>
33. Primer informe mundial sobre la situación de la enseñanza superior en el mundo. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya; 2005. [Acceso noviembre 2007]. Disponible en: <http://www.upc.edu/saladeprensa/castellano/noticias/maqueta.php?id=1416>
34. Conclusiones y Declaraciones de la I Conferencia Internacional de Barcelona sobre la Educación Superior. [Acceso noviembre 2007]. Disponible en: <http://www.crue.org/guni4.htm#1>
35. Casanovas I. La socialización profesional en enfermería durante el proceso educativo; 2005. [Tesis Doctoral]. Barcelona: Universidad de Barcelona; 2005.
36. Zabala J, Ruano M. Motivos de elección de la profesión de Enfermería. Enfermería Científica. 1989;93:7-10.
37. Salas Velasco M, Martín-Cobos Puebla M. La demanda de educación superior: un análisis microeconómico con datos de corte transversal. Universidad de Granada. Revista de educación. 2006. [Acceso noviembre 2007]. Disponible en: http://www.revistaeducacion.mec.es/re337/re337_16.pdf
38. Casanovas I, Escuredo B, Esteve J, Abades M, Guillaumet M, Mitjans J. Trayectoria laboral de las enfermeras de una escuela durante los 4 años siguientes a la graduación: 2000-2004. Enferm Clin. 2006;16(5):238-44.
39. Bertran y Noguera C. La feminització de la infermeria. Causalitats i estratègies per a la formació de los professionals. Girona: Universitat de Girona; 2005.
40. Buchan J & Calman L. La escasez mundial de enfermeras especialistas: Visión general de los problemas y actuaciones. Ginebra: Consejo Internacional de Enfermeras; 2004. [Acceso noviembre 2007]. Disponible en: <http://www.icn.ch/global/shortagesp.pdf>
41. CIE. Movilidad Internacional de las enfermeras: tendencias y consecuencias políticas. 2003. [Acceso noviembre 2007]. Disponible a: <http://www.icn.ch/>
42. CIE. Comunicado Nº 3 Julio de 2005 Iniciativa mundial de examen de la enfermería: Opciones y soluciones de política general Con apoyo del Burdett Trust for Nursing. [Acceso noviembre 2007]. Disponible a: <http://www.icn.ch/>
43. CIE (comunicado de prensa). [Acceso noviembre 2007]. Disponible en: http://www.icn.ch/PR23_02.htm

44. Organización Mundial de la Salud (comunicado de prensa). [Acceso noviembre 2007]. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/releases/pr80/en/print.htm>
45. Alianza mundial de profesiones de salud (comunicado de prensa). [Acceso noviembre 2007]. Disponible a: http://www.whpa.org/pr07_02.htm
46. CIE. Foro de los recursos humanos del CIE. (informe). Consejo internacional de enfermeras. Noruega: 2003. [Acceso noviembre 2007]. Disponible a: <http://www.icn.ch/forum2003reportSp.pdf>
47. Vivanco J. El continente africano no tiene quien le cure.2007. [Acceso noviembre 2007]. Disponible en: www.gara.net/paperezkoa/20070930/40740/es/El-continente-africano-no-tiene-quien-lecure/-18k
48. ADEIC. Perfil, contexto y expectativas profesionales de los estudiantes de enfermería de Cataluña (realizado con una muestra de estudiantes matriculados el curso 2006-07). Asociación de Directores de Escuelas Universitarias de Enfermería de Cataluña (ADEIC); 2007.
49. Gabinete de Estudios del Consejo General de Enfermería en España. Informe sobre recursos humanos sanitarios en España y la Unión Europea. 2007. [Acceso noviembre 2007]. Disponible en: http://www.faecap.com/Documentos.nueva/Documentos_noticias/INFORME_RECURSOS_HUMANOS_SANITARIOS_EN_ESPANA-Y-UE.pdf
50. Hidalgo A, Del Llano J, Pérez S. Recursos Humanos para la Salud: suficiencia, adecuación y mejora. 1ª ed. Barcelona: losevier-Mason; 2006.
51. Col·legi Oficial de Infermeria de Barcelona. Infermeres avui: com som i com voldríem ser. Barcelona: 2004. [Acceso noviembre 2007]. Disponible en: <http://www.ub.es/epp/prof/comsom.pdf>
52. Agència para la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU). El sistema universitari públic català 2000-2005. [Acceso noviembre 2007]. Disponible en: <http://www.aqucataluña.org/uploads/publicacions/arxiu%20pdf/Informe5años.pdf>
53. Martí Font JM. El letargo del informe Bricall. Un año después del estudio, el Gobierno prepara la reforma de la Universidad sin contar con él. 2001. [Acceso noviembre 2007]. Disponible a: http://www.elpais.com/articulo/educacion/letargo/informe/Bricall/elpedupor/20010212elpepiedu_1/Tes
54. Venancio J, Freire Mª J, Orosa J. La financiación de la educación superior: un análisis para el caso de España. Revista de la Educación Superior. 2001; 117: 105-114.

Agradecimientos

Los datos de este informe se han extraído de la memoria para optar al grado de doctor presentada en la Universidad Complutense de Madrid. En la elaboración de la tesis son muchas las personas e instituciones a las que debo agradecimiento y aprovecho este espacio para reiterar mi gratitud a todas ellas, con una consideración especial al profesor Juan Beneit, director de mi tesis.

A la Sra. Mireia Subirana y al doctor Ignasi Gich, porque sus contribuciones y constante apoyo técnico y humano los convierte en principales colaboradores del estudio.

Al Consell de Col·legis de Diplomats en Infermeria de Catalunya, porque su apoyo ha sido esencial y, a la vez, en mi opinión, una muestra más de su preocupación e interés por este tema.

Al Hospital de la Santa Creu i Sant Pau por las facilidades que en todo momento me dio la dirección.

A la Asociación Colaboración Cochrane Iberoamericana y, en especial, a su director doctor Xavier Bonfill.

A la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad. Consell Interuniversitari de Catalunya por facilitarme gran parte de la información correspondiente al período estudiado. En particular, al Sr. Jesús M. Prujà i Noé, ya que su disponibilidad y rapidez a la hora de facilitarme la información ha sido de gran ayuda para mi.

Mi agradecimiento también a todas las escuelas de Enfermería de Cataluña por la información que me han facilitado.

Y a todas las personas que forman parte de la Escola Universitària d'Infermeria de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, por su comprensión, apoyo y porque cualquier proyecto de una persona del equipo, depende también del trabajo de los otros.

Recomendaciones del Consell de Col·legis de Diplomats en Infermeria de Catalunya



■ Recomendaciones del Consell de Col·legis de Diplomats en Infermeria de Catalunya

El Consell de Col·legis de Diplomats en Infermeria de Catalunya presenta estas recomendaciones dirigidas a todos los agentes implicados para hacer frente al déficit actual de enfermeras que existe en la sanidad catalana, que hay que corregir de manera urgente para mantener un nivel óptimo de calidad de los cuidados enfermeros.

El número de enfermeras es de 5,4 por cada mil habitantes en Cataluña, una tasa que se ha ido reduciendo en los últimos años por el aumento de la población, algo que no se había previsto. Nos faltan 15.000 enfermeras para llegar a la media europea, que se sitúa en 8,4 enfermeras por mil habitantes.

Las 1.500 enfermeras que se titulan cada año en las escuelas universitarias de Enfermería son todavía insuficientes para cubrir la demanda de más cuidados enfermeros y garantizar un sistema de salud de calidad, eficiente y resolutivo.

Y además, si apostamos por un sistema de salud que también promueva el autocuidado y donde el ciudadano sea responsable de su salud es necesario que la ratio de enfermeras por habitantes en Cataluña, que está lejos de llegar a los valores europeos, se vaya acercando a éstos cada vez más.

A la Generalitat de Catalunya

- En los centros propios de la universidad pública, la diplomatura de Enfermería tiene un coste de matrícula de 3.020 euros, mientras que en los centros adscritos es de 10.644 euros y el de los centros privados es de 13.375 euros. Para garantizar la igualdad de oportunidades y también promover que cada vez haya más jóvenes interesados en cursar estos estudios, hay que aplicar las siguientes medidas:

- Becar el coste de las matrículas para las escuelas universitarias de matrícula privada o implantar un modelo de concertación, siguiendo el modelo sanitario catalán.
- Poner en marcha una amplia campaña de marketing conjunta entre el Gobierno catalán y los colegios profesionales para dar a conocer estos estudios e incrementar el número de personas interesadas en cursar la diplomatura de Enfermería.
- Para ofrecer un sistema de salud eficiente, resolutivo, de calidad, que cubra la necesidad de cuidados enfermeros y promueva la responsabilidad del ciudadano en su propia salud, es necesario promover el papel y el protagonismo de las enfermeras.

Al ámbito universitario

- Aumentar la oferta de plazas públicas y concertadas. Actualmente, sólo el 30% de la oferta de plazas para cursar los estudios de Enfermería corresponde a centros públicos, situación que difiere de la media española.
- El estudio sociológico *Infermeres avui: Com som i com voldríem ser*, que el año 2005 presentó el Col·legi Oficial d'Infermeria de Barcelona, ya advertía que sólo en Barcelona faltaban 2.000 enfermeras. A pesar de esto, la oferta de plazas en las escuelas de Enfermería se ha reducido un 10,65%, al pasar de 1.886 plazas el año 2000 a 1.685 plazas el año 2006.
- La Junta del Consell Interuniversitari de Catalunya ha acordado aumentar en 95 las plazas de Enfermería durante el curso 2008-2009. Esta acción supone un paso adelante pero habría que aumentar la oferta para llegar a un mínimo de 500 nuevas plazas por año.

A las empresas

- Las empresas tienen que valorar a las enfermeras, mejorando las condiciones laborales y profesionales, garantizando su autonomía y su formación. Hay que poner fin a la precariedad laboral y al abuso de contratos temporales.

- Hay que fidelizar a los profesionales que tenemos y recuperar a los que se han perdido porque se han ido al extranjero o han abandonado la profesión y esto pasa por frenar la precariedad laboral, garantizar la autonomía de la enfermera, la estabilidad, asegurar la formación y evitar la rotación interna.
- Cataluña tiene que poder garantizar una dotación adecuada de profesionales con las enfermeras que se forman en sus escuelas. La llegada de enfermeras extranjeras no es una solución definitiva para poner fin a la falta de enfermeras, porque además descapitalizamos a otros países, muchos en vías de desarrollo.
- La homologación de la titulación es una condición previa y legalmente establecida para que las profesionales procedentes del extranjero puedan ejercer la profesión. Hay que agilizar el proceso de homologación, ya que los plazos para una enfermera no comunitaria llegan a los 2 años, mientras que para las profesionales comunitarias, la espera se ha ido incrementando hasta los 3 meses.
- Las instituciones tienen que facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral de las enfermeras ofreciendo diversas opciones de horarios laborales.
- La atención a las personas en situación de dependencia, el incremento y el envejecimiento de la población hacen prever un aumento de la demanda que el sistema de salud catalán no podrá asumir si no va acompañado de medidas urgentes para paliar la falta de profesionales.





COL·LEGI OFICIAL
INFERMERIA
DE BARCELONA



IL·LM. COL·LEGI OFICIAL
DE DIPLOMATS EN INFERMERIA
DE TARRAGONA



IL·LM. COL·LEGI OFICIAL
DE DIPLOMATS EN INFERMERIA
DE LLEIDA



Col·legi Oficial de Diplomats en
Infermeria de Girona

